



Pumas CU obtuvo su  
pase a la postemporada;  
ganó 40-6 a Lince

Los auriazules terminaron con siete años de ayuno

⇒ 27

Ciudad Universitaria  
30 de octubre de 2006  
Número 3,937  
ISSN 0188-5138



# Gaceta

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Fortalecen el Espacio Común de Educación Superior

## Se intensificará la movilidad de estudiantes de la UNAM

### COMUNIDAD

Nueva unidad  
académica en  
el INER

⇒ 7

### GOBIERNO

Terna para el  
Instituto de  
Ciencias Físicas

⇒ 21-22

### VOCES ACADÉMICAS

Iván Trujillo

De Olvidados... y festejos

⇒ 12

► Incrementa Santander el número de becas del Ecoes para que alumnos de licenciatura realicen estancias en otras universidades del país ► El programa se consolida con la participación de 30 instituciones públicas mexicanas ► La SEP se suma con la aportación de 30 millones de pesos para becas

⇒ 3

### UNIVERSIDADES CHINAS EN LA UNAM



La exposición *Educhina 2006* estuvo jueves y viernes en el Instituto de Ingeniería, donde las instituciones educativas mostraron su oferta académica. Foto: Benjamín Chaires.

⇒ 4-5 y 16-17



**TALLER. Doctora y doctor por un día.** Fotos: Justo Suárez.



**CANTO A LA VIDA. En Zaragoza.** Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

**CONTADURÍA. Saliendo de clases.** Fotos: Juan Antonio López.



**MÚSICA. El grupo Astillero se presentó el 27 de octubre en el ciclo Viernes al Aire Libre.**



Grupo de rectores asistentes al encuentro. Foto: Marco Mijares.

El rector De la Fuente y Emilio Botín. Foto: Benjamín Chaires

Asistieron al Encuentro del Espacio Común de Educación Superior 30 instituciones

**S**e consolidó el Espacio Común de Educación Superior de México (Ecoes) al movilizar de 2004 a la fecha a tres mil alumnos en las diferentes universidades públicas que lo integran. De ellos, 800 corresponden a la UNAM.

ROSA MA. CHAVARRIA

Durante el Encuentro de Rectores del Ecoes, donde participaron rectores y representantes de las 30 universidades públicas integrantes, el rector Juan Ramón de la Fuente anunció que la Secretaría de Educación Pública (SEP) se suma a este esfuerzo y destinará 30 millones de pesos al programa para 2007.

Con esto crecen de manera sustantiva los recursos para incrementar las becas de movilidad estudiantil, que hoy ascienden a mil cada año. Así, por ejemplo, en 2007 aumentarán las becas anuales que recibe la UNAM de parte de Grupo Santander, al pasar de 400 a 600, es decir, 50 por ciento más, lo que dará mayor oportunidad de participación a los jóvenes.

#### Compromisos conjuntos

La reunión fue encabezada por el secretario de la SEP, Reyes Tamez Guerra; el presidente del Grupo Santander, Emilio Botín, y por el rector De la Fuente, quien sostuvo que el camino por el que debe transitar la educación es mediante alianzas y compromisos conjuntos entre las universidades y los sectores público y privado, al señalar que esto permite lograr mejores posibilidades de avanzar y no rezagarse.

Si se quiere avanzar en la educación superior con mayor calidad y equidad,

## Se consolida la movilidad estudiantil de universidades

aseveró, éste es el camino correcto porque la enseñanza tiene que ser una herramienta de inclusión social.

En el auditorio del Museo Franz Mayer, De la Fuente puntualizó que la movilidad estudiantil, los sistemas de acreditación recíprocos y las tecnologías modernas para la educación en línea y a distancia, permitirán construir espacios educativos con calidad.

El Espacio Común, concretó, ha permitido poner al alcance de los alumnos un amplio panorama de oferta y opciones académicas en el ámbito nacional. Esta movilidad estudiantil, subrayó, es fundamental por ser uno de los ejes de la denominada internacionalización de la educación, así como uno de los fundamentos de la creación de espacios comunes, para lo cual resultan relevantes los acuerdos institucionales.

A partir de su creación, en el Ecoes, dijo, se ha buscado ampliar el acceso a la educación superior, con los mejores estándares de calidad, potenciar las posibilidades de cada universidad y complementarse para cumplir mejor su tarea. Incluso, destacó, se contempla la posibilidad de abrir espacios de movilidad con otras naciones fuera de la región hispanoamericana.

El Espacio Común, argumentó, tiene cuatro componentes fundamentales: los posgrados compartidos y el desarrollo de investigaciones conjuntas, la movilidad estudiantil y la educación abierta y a distancia. En esta reunión se abordaron los dos últimos aspectos.

Los alumnos de licenciatura que participan en el programa estudian un semes



### Numeralia

● De 2004 a la fecha la UNAM movilizó a otras universidades del país a cerca de 800 alumnos, como resultado de su participación en el Espacio Común de Educación Superior de México.

● Aumentarán las becas anuales que recibe la UNAM de parte de Grupo Santander. Para 2007 serán 600, es decir, 50 por ciento más, que en años anteriores.

tre de su carrera en una de las universidades que integran el Ecoes, con pleno reconocimiento y validez oficial.

### Movilidad estudiantil

Ante rectores y representantes de diversas universidades de Latinoamérica, España y China, Reyes Tamez expuso que la UNAM es el orgullo de todos los mexicanos, pues se ha distinguido por su calidad, además de ser la primera universidad que puso en marcha la movilidad estudiantil.

El titular de la SEP dijo que las 30 universidades públicas que forman el Ecoes representan 50 por ciento de la matrícula de educación superior del país, con un millón 200 mil alumnos.

En su participación, Emilio Botín resaltó que no hay desarrollo sin educación, la cual es el camino correcto, por lo que es imprescindible que las sociedades cuenten con instituciones sólidas.

Luego de hacer un recuento de la participación de Santander en el Ecoes y de las actividades de Universia, externó su reconocimiento a la UNAM por ser una de las mejores del mundo, la más importante de Iberoamérica, debido a que ha desempeñado un papel clave en la historia de México.

A su vez, el rector de la Universidad de Guadalajara, José Trinidad Padilla López, señaló que la alianza entre las instituciones públicas y privadas tiene como objetivo impulsar la educación en general, y lograr que la enseñanza sea para todos y un espacio incluyente que se merecen los mexicanos.

Reconoció la labor del Grupo Santander y Universia. Dijo que aunque hay asimetrías entre las instituciones de educación superior que conforman el Espacio Común de Educación Superior de México, el trabajo conjunto en un ámbito de solidaridad y cooperación permitirá sumar los esfuerzos a los que ya se impulsaron, para promover con mayor legitimidad la interlocución ante el Estado, que incida favorablemente en la definición de las políticas educativas que afectan en forma directa a la sociedad.

### Becarias

Las alumnas becarias, Graciela Monsiváis Velásquez, quien cursa la licenciatura en Diseño y Comunicación Visual de la Universidad Autónoma de Coahuila con estancia de movilidad en la UNAM, y Neith Araceli Pacheco López, de Biología de la Universidad Autónoma Metropolitana, con estancia en el Instituto Politécnico Nacional, señalaron que debido al Programa de Movilidad lograrán alcanzar sus metas educativas.

Dijeron que en la Universidad Nacional Autónoma de México se tiene una gran oportunidad para avanzar en su desarrollo profesional. Por ello, "le debemos respeto y admiración".

# Educhina 2006, oferta educativa de China

## Busca fortalecer los lazos de cooperación académica, científica y cultural con la UNAM

ROSA MA. CHAVARRÍA

**T**reinta y tres universidades de la República Popular China expusieron en la UNAM su oferta educativa, por medio de la exposición *Educhina 2006*, para fortalecer los lazos de cooperación académica, científica y cultural entre la enseñanza superior de ambas naciones.

Asimismo, mediante la muestra se buscó mantener el contacto directo del país asiático con la comunidad de la Universidad, y ofrecer información sobre las oportunidades de estudio y becas con que disponen estas instituciones de educación superior a los estudiantes mexicanos.

*Educhina 2006* fue inaugurada el jueves 26 de este mes –y se exhibió durante dos días en el vestíbulo de la Torre de Ingeniería–, por el rector Juan Ramón de la Fuente, el embajador de China en México, Ren Jingyu, y la jefa de la delegación de esa nación y secretaria general del Consejo de Becas de la República Popular China, Yang Xinyu. Luego, realizaron un recorrido para conocer la muestra.

En el acto inaugural, el rector De la Fuente se manifestó en favor de que el encuentro entre las 33 universidades chinas y esta institución les permitirá establecer más y mejores vínculos y nuevos mecanismos de cooperación para incrementar el flujo de las interacciones.

Confió en que este evento será una primera



En la exposición. Fotos: Benjamín Chaires.

puerta que se abra para el intercambio mutuo. Subrayó que así como las universidades asiáticas, las mexicanas y –en específico– la UNAM tienen mucho que ofrecer, por lo que expresó que con la muestra se motivará un interés mayor entre ambas comunidades.

Coincidió con Ren Jingyu y Yang Xinyu, en la necesidad de encontrar los mecanismos para hacer realidad una mayor colaboración recíproca.

Ante el presidente en turno del Consorcio de la Torre de Ingeniería y director de la Facultad de Ingeniería, Gerardo Ferrando Bravo; el director general de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Educación Pública, Juan José Serrato, y el representante del Programa Santander Universida-



des, Héctor Silva, el rector De la Fuente comentó que nunca antes en el país y en esta casa de estudios se había recibido a una delegación tan amplia y distinguida.

La exposición, refirió, genera una gran expectativa en México, por lo que consideró que será benéfica, pues se conocerá mejor el desarrollo de la educación superior en China. Indicó que la relación de la UNAM con esa nación ha sido modesta, pero fructífera.

En la exposición la comunidad universitaria encontrará oportunidades insospechables, señaló. Al igual que ocurre en otras áreas de la vida económica, el desarrollo de la educación superior en China en los últimos años ha sido formidable.

De la Fuente detalló que en la actualidad el sistema de educación superior de China se constituye como el más grande y robusto del mundo, al contar con 23 millones de estudiantes. De esta forma, han dejado atrás al de Estados Unidos, el cual durante muchos años fue el de mayor matrícula de todo el planeta.

En pocos años, hizo hincapié, el país asiático alcanzó un nivel de crecimiento en educación superior de altos estándares, hecho que ha atraído el interés de los sistemas de occidente, europeos y norteamericanos, sobre todo en materia científica y tecnológica.

Indicó que en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras la enseñanza del chino es una de las carreras con tradición y está bien acreditada. Mediante el idioma, dijo, se comprende mejor esa cultura y sus desarrollos.

Informó que en la Universidad se han recibido estudiantes chinos en institutos y facultades e, incluso, alguno obtuvo el doctorado, por lo que se busca interactuar entre ambos países. En el Centro de Enseñanza para Extranjeros, de 2000 a la fecha, señaló, se han recibido 669 estudiantes de la nación asiática.

A su vez, el embajador Ren Jingyu sostuvo que la exposición elevará el nivel de intercambio y cooperación educativos bilaterales y fortalecerá el conocimiento mutuo entre ambos pueblos. Además, inyectará más vitalidad al desarrollo ininterrumpido de la vinculación amistosa.

Debido al impulso conjunto de ambas naciones, precisó, en los últimos años los intercambios y cooperación educativos han crecido en forma acelerada y comenzaron a ser parte fundamental en las relaciones bilaterales por tener mayor riqueza y variedad.

Este fenómeno, agregó, se refleja sobre todo en el constante aumento de dichos intercambios entre autoridades educativas de alto nivel y escuelas y universidades de los dos países.

Informó que se instalará el Instituto Confuciano en México –una de cuyas sedes se ubicará en la UNAM– y se dará el reconocimiento mutuo de títulos académicos. Mientras, universidades renombradas mexicanas están por establecer oficinas en China.

Por su parte, Yang Xinyu resaltó la importancia de la vinculación y el intercambio estudiantil, lo que permite la internacionalización.

Tras agradecer el apoyo y organización de la Universidad Nacional Autónoma de México, dijo que a partir de la instrumentación de las políticas de reformas y apertura china ha obtenido logros que llaman la atención del mundo entero, entre los que sobresalen la seguridad y la armonía de las que goza la sociedad, así como la felicidad y la paz con las que vive y trabaja el pueblo.

Mencionó el reconocimiento mundial a la UNAM, de acuerdo con el *ranking* del rotativo inglés *The Times*, y señaló que resultará de

amplio beneficio para los dos países estrechar los lazos de cooperación en materia de educación superior.

El acto fue organizado por la UNAM, la embajada de China en México y el Consejo de Becas de China.

Entre las instituciones de educación superior de ese país que visitaron México se encuentran las de Pekín, Behihang, Shanghai, Shanghai Jiaotong, Tongji, University of International Bussines & Economics, Tianjin University of Traditional Chinese Medicine, el Beijing Institute of Technology, Beijing Language and Culture University y el Nanjing University of Science & Technology. *g*



# Más de 110 mil estudiantes en el Encuentro del Mañana

Asistieron de los niveles medio y medio superior, de la Universidad y de escuelas públicas y privadas



Gran participación estudiantil. Fotos: Juan Antonio López y Víctor Hugo Sánchez.

**C**on una asistencia superior a 110 mil estudiantes de los niveles medio y medio superior, de la UNAM, Sistema Incorporado, de escuelas públicas y privadas, así como de padres de familia, profesores y orientadores, concluyó la Exposición de Orientación Vocacional Al Encuentro del Mañana.

María Elisa Celis Barragán, directora general de Orientación y Servicios Educativos, informó que los asistentes—60 por ciento mujeres y 40 por ciento hombres— a esta décima edición, que se exhibió del 19 al 26 de octubre en el Estacionamiento para Aspirantes de esta casa de estudios, fueron atendidos por un promedio de dos mil 300 personas, provenientes de 107 expositores participantes, los cuales fueron ubicados en 147 locales.

En la clausura, María Elisa Celis aseveró que los resultados permiten afirmar que este evento cumplió más que satisfactoriamente con los objetivos planteados.

## Actividades artísticas y recreativas

En los seis días de exposición, indicó, se reali-

zaron 72 actividades académicas: conferencias, mesas redondas y charlas sobre temas de orientación educativa, a cargo de ponentes de diversas entidades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y

de instituciones de educación media y superior. También se transmitió el programa radiofónico *Brújula en mano*.

Asimismo hubo 53 actividades artísticas y recreativas, donde participaron 860 jóvenes de diversas facultades y escuelas de la UNAM, y de otras instituciones educativas, complementando así el carácter social y festivo de este evento.

En sus 10 años de historia, subrayó, el encuentro se ha convertido en una actividad de gran tradición e impacto entre los estudiantes del área metropolitana, y representa la mayor experiencia de acercamiento entre ellos y el mundo profesional.

De esa forma, se pretende hacer especial énfasis en la oferta educativa de los niveles medio y medio superior, para que los jóvenes conozcan, desde etapas tempranas de su formación, las opciones de licenciatura y posgrado a las que pueden acceder.

María Elisa Celis destacó el esfuerzo que representa la organización de este evento, que involucra el trabajo coordinado de toda la comunidad universitaria. No obstante, es sólo un reflejo de la gran importancia que tiene para la institución apoyar a los estudiantes en el proceso de toma de decisión, dijo.

Finalmente, María Elisa Celis informó que los datos generados a través del sistema de evaluación se presentarán en breve, tanto al Comité Organizador como a los participantes y expositores, a quienes se les hará entrega de la memoria del evento y de la base de datos con la información captada mediante el sistema de registro de los asistentes.

Esto con el propósito de poner a su disposición los aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la exposición; así como de los resultados cualitativos y cuantitativos recogidos a través de la aplicación de diversos instrumentos, concluyó. *g*

LETICIA OLVERA



**E** ROSA MA. CHAVARRÍA  
l rector Juan Ramón de la Fuente y los directores de la Facultad de Medicina, José Narro, y de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, Severino Rubio, inauguraron la nueva unidad académica del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, que beneficiará a 600 alumnos de ambas entidades, donde además se formará a personal técnico.

La remodelación se realizó mediante la colaboración de las instancias arriba señaladas, informó el jefe del Departamento de Pregrado del instituto, Eduardo Acosta.

Con la Facultad de Medicina se remozó un espacio reestructurado como auditorio y denominado Donato G. Alarcón, el cual tiene capacidad para 96 personas. Asimismo, dos aulas de usos múltiples, que cuentan con equipo de alta tecnología, como transmisión de voz e imagen vía Internet. Están conectadas a la red de todo el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. Estas obras tuvieron un costo aproximado de un millón 700 mil pesos.

Mediante la cooperación de Enfermería y Obstetricia y el instituto, se restauraron áreas destinadas a dos auditorios: uno para 68 personas y otro de usos múltiples –subdividido en dos– con 60 espacios. La inversión fue similar a la anterior.

Durante el acto inaugural, el rector De la Fuente, acompañado por el director general del instituto, Fernando Cano Valle, develó dos placas alusivas. La primera a la inauguración de lo que hoy es la unidad académica que tiene fechas de 1935–1947 y, la segunda, con su nuevo nombre, Donato G. Alarcón.

Luego realizaron un recorrido por la unidad académica y diversas áreas del instituto recién remodeladas.

Por su parte, José Narro subrayó que la salud y la educación son dos grandes palancas para el desarrollo y la evolución del individuo y de la colectividad. "Sin la primera no puedo imaginar a per-

**Una de las nuevas áreas.** Foto: Benjamín Chaires.



## Inauguran unidad académica de la Universidad en el INER

Beneficiará a 600 alumnos de medicina y enfermería

sonas que puedan desarrollar sus potencialidades", agregó.

Para su avance, señaló, la UNAM—con sus entidades académicas—y las instituciones nacionales de salud tienen caminos paralelos. Existe una íntima y fructífera relación entre la Facultad de Medicina y las instituciones de salud, por tener valores y principios comunes: lograr el bienestar de la sociedad.

Comentó que Medicina y el instituto comparten amplios espacios comunes que fortalecen sus tareas indispensables como la formación de recursos humanos, el avance del conocimiento y la prestación de servicios.

A su vez, Severino Rubio dijo que la formación de médicos y enfermeras en el seno de las instituciones de salud, en vinculación eficaz con respecto a los objetivos de carrera, es patrimonio y fortaleza de la metodología de formación profesional y especializada.

Esta preparación, abundó, se

ha construido con el compromiso, esfuerzo y sensibilidad de muchas generaciones de profesores, entre los cuales destaca Donato Alarcón. "Estos especialistas nos heredaron un sistema organizado en el que los estudiantes adquieren los saberes, capacidades y atributos en la práctica real, modelo de docencia que garantiza el dominio de la práctica médica y de la enfermería, además de permitir atender con seguridad a los egresados y las necesidades de salud de la sociedad mexicana", dijo.

Fernando Cano Valle aseguró que la unidad académica abre nuevas perspectivas en materia de educación y salud, pues 70 por ciento de la población atendida es de escasos recursos económicos.

Subrayó que Donato Alarcón ocupa un lugar preponderante en la medicina mexicana. Fue fundador del citado instituto, y director y precursor de la investigación de la tuberculosis, entre otras muchas

de sus acciones fundamentales. También reconoció la destacada labor del psiquiatra Ramón de la Fuente.

Tras recordar los orígenes y desarrollo del instituto, mencionó al agricultor Luciano González Zeta, primer paciente del hospital, quien ingreso el 16 de marzo de 1936 y fue dado de alta dos semanas después.

El rector Juan Ramón de la Fuente se sumó al tributo a Donato Alarcón. Dijo que espacios netamente universitarios que lleven su nombre son un acto de justicia. Apuntó que el experto médico entendió los retos de la medicina y el país con una visión formidable. "Alarcón, junto con otros especialistas, externó, enfrentó el problema de la tuberculosis con audacia y acción. Con investigaciones que siempre tuvieron el rigor intelectual que las condiciones permitían. Detrás de estas personalidades, añadió, lo que se debe conocer es su obra y espíritu". *g*

Simposio internacional

Llaman a reivindicar  
el papel de humanidades  
y ciencias sociales

⇒ 10

Cumple la UNAM  
con acceso  
a la información y  
transparencia

⇒ 11

LA ACADÉMIA

Videoconferencia desde la UNAM transmitida a Brasil, Perú, Chile, Venezuela, Argentina y Costa Rica

## Lograr acuerdos, vital para la gobernanza en Internet

**L**eticia Olvera  
La gobernanza en Internet implica la toma de acuerdos entre los distintos participantes de la red, para realizar actividades orientadas al crecimiento de esta tecnología, de manera que cada vez sea más útil a las sociedades, afirmó Alejandro Pisanty, titular de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico.

Esto no significa necesariamente la intervención de los gobiernos ni de los mecanismos tradicionales, legislativos o judiciales de persecución y procuración de la justicia en este ámbito, añadió al participar en la videoconferencia

Gobernanza de Internet, como parte del evento ICANN en la Sociedad de la Información, transmitido desde las instalaciones de la dependencia universitaria y enlazado a Brasil, Uruguay, Perú, Chile, Venezuela, Argentina y Costa Rica.

El funcionario indicó que para la mayoría de la gente la Internet no está gobernada. "Se conserva la visión de que es un medio libre, abierto, expuesto a peligros que van desde la pornografía infantil y los fraudes bancarios, hasta temas más sutiles como censura, represión o propagación del odio y discriminación a través de mensajes".

Esas son, precisó, las únicas ocasiones en que los usuarios comunes se preguntan dónde está el gobierno, quién manda a quién, con quién hay que quejarse de que la cuenta de correo electrónico todas las mañanas amanezca con



Durante la videoconferencia. Foto: Justo Suárez.

decenas de mensajes que nada tienen que ver con su persona.

Es, aseveró, el tipo de quejas que tiene la mayoría de quienes hacen uso de la red y surgen cuando se habla del tema. Sin embargo, la gobernanza generalmente se ha construido para la solución de problemas específicos.

Comentó que la forma más antigua es la estandarización técnica, es decir, la conducción del desarrollo de la tecnología y su aplicación dentro de normas, que permiten a los distintos fabricantes y operadores estar seguros de que se podrán comunicar entre sí.

La Internet Engineering Task Force es, en ese sentido, la forma más antigua, espontánea y autoconstruida de la comunidad total para organizarse, para resolver

un problema específico que es el de estandarización y de allí se han ido construyendo mecanismos de coordinación, de los cuales hay un sistema maduro y desarrollado, que sigue siendo original en la mayor parte de sus alcances, ejemplificó.

A su vez, Pablo Hinojosa, enlace regional de la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números (ICANN, por sus siglas en inglés) para América Latina, destacó la importancia de trabajar en aspectos como la gobernanza, gracias a las bondades de Internet.

Finalmente comentó que muchos de los integrantes de este organismo son precursores en Internet en América Latina, y por ello los temas están dentro de las discusiones actuales más amplias acerca de la sociedad de la información y el gobierno en Internet. *g*

**D**urante la V Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias, especialistas discutieron y analizaron posibles soluciones para los retos que enfrentan estos acervos, ante la rápida evolución de las tecnologías de la información y la comunicación, y la aparición de nuevas y dinámicas propuestas en esta materia.

Al inaugurar el encuentro, Silvia González Marín, directora general de Bibliotecas, habló sobre el tema *Open Access*: una Alternativa de Acceso a la Información Científica, desde distintos ámbitos estratégicos. Explicó que este movimiento permite el acceso abierto a la literatura científica, y a casi cinco años de su formalización y denominación aún ocasiona expectativas y polémica.

Señaló que el propósito es que las comunidades académicas se vean favorecidas con la posibilidad de leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir y buscar estos contenidos con un propósito legítimo, sin barreras financieras, legales o técnicas, más que disponer de una computadora y conexión a Internet.

Este tema, dijo, cobra importancia porque en la actualidad la literatura científica está monopolizada por grandes editoriales y las suscripciones y el acceso a las revistas suelen ser cada vez más onerosas. Cada año se incrementa esta situación y es pertinente conocer sobre otras formas para conseguir textos de calidad.

Recordó que *Open Access* –formalizado en diciembre de

# Discuten y analizan retos de las bibliotecas universitarias

Universum fue la sede de la quinta conferencia internacional sobre el tema



**Open Access fue el tema principal de la reunión.**

Foto: Juan Antonio López.

2001 en Budapest, Hungría– surgió como una respuesta a dicho fenómeno y, sin duda, las universidades deben estar mejor enteradas de los objetivos que persigue este movimiento y de su futuro.

González Marín subrayó que se

eligió este tema porque en la UNAM se ha mostrado disponibilidad y apertura a los contenidos digitales generados por la propia Universidad. Tal es el caso de distintas experiencias, entre las que destacan bases de datos especializadas como CLASE, PERIÓDICA

e INFOBILA, disponibles en la web desde mediados de los años 90.

La Conferencia Internacional, que se realizó en el Teatro del Museo de las Ciencias Universum, contó con dos conferencias magistrales: una a cargo de Richard Luce, de la Universidad de Emory, quien habló sobre el estado actual y la perspectiva del *Open Access*, y otra por parte de Jean Claude Guédon, de la Universidad de Montreal, quien explicó por qué dicho movimiento es importante para México como medio para optimizar la comunicación científica.

Asimismo fueron programadas cuatro mesas redondas. En la primera se plantearon tres experiencias exitosas, dos del extranjero y una nacional. En la segunda se indagó acerca de cómo ese movimiento incumbe tanto a los generadores o autores de la información como a los usuarios de la misma. En la tercera se discutió el tema de los repositorios institucionales con experiencias nacionales y extranjeras, y en la última, de la preservación digital.

Entre los ponentes destacaron Natalia Timiraos, de BioMed Central, Reino Unido; Armando Vieyra Ávila, del Instituto Nacional de Salud Pública, México; Mariangela Fujita, de la Universidade Estadual Paulista *Julio de Mesquita Filho*, Brasil; Jacinto Alfonso Dávila Quintero, Universidad de los Andes, Venezuela, y Seamus Ross, de la Universidad de Glasgow, Escocia. *g*

## BREVIARIO

**Aniversario.** La revista *Contaduría y Administración* (editada por la facultad del ramo) cumple 50 años de publicarse. Es una de las publicaciones más antiguas y sólidas de esta casa de estudios, y de las más exitosas para la Facultad de Contaduría y Administración, ya que además de mantenerse vigente medio siglo ha evolucionado a la par del país y del mundo.

*Contaduría y Administración* fue fundada en octubre de 1956. Hoy es una revista de análisis e investigación que busca contribuir al avance del conocimiento científico y técnico de las áreas contable, administrativa e informática administrativa. *g*

50  
**Contaduría y Administración**

**H**oy más que nunca debemos reivindicar el papel de las humanidades y las ciencias sociales en la comprensión y transformación de la nación y el Estado, afirmó Ambrosio Velasco Gómez, director de la Facultad de Filosofía y Letras, en la inauguración del Simposio Internacional Significación Política y Cultural del Humanismo Hispano y Novohispano. En honor de José María Gallegos Rocafull.

LETICIA OLVERA

Explicó que este evento forma parte de las actividades del Macroproyecto Diversidad, Cultura Nacional y Democracia en los Tiempos de la Globalización: las Humanidades y las Ciencias Sociales frente a los Desafíos del Siglo XXI; concretamente, del subproyecto de Investigación Humanidades y Tradiciones Políticas en México.

Este macroproyecto, precisó, trata de analizar el papel que han desempeñado las humanidades en México, desde el momento de la conquista hasta nuestros días, en la conformación de diferentes proyectos de nación y Estado.

Queremos ubicar a las humanidades en su contexto, acción e implicaciones políticas, y no sólo como un saber acerca de la literatura, la historia o la filosofía, subrayó en el Aula Magna Fray Alonso de la Vera Cruz de dicha facultad.

Ambrosio Velasco sostuvo que las humanidades en México están vinculadas histórica y sistemáticamente al pensamiento humanístico hispano, particularmente en el periodo novohispano la influencia, recepción y transformación de la filosofía y la literatura española ha sido de gran trascendencia.

Precisamente, parte de los problemas del carácter homogéneo de nuestra nación y de lo excluyente de nuestra diversidad cultural, encuentran una respuesta adecuada en este pensamiento humanista hispano y novohispano, subrayó.

Asimismo, explicó, este simposio está dedicado a José María Gallegos Rocafull, uno de los exiliados de la Guerra Civil española que llegaron a México, porque él fue uno de los más interesados en promover la reflexión y el conocimiento profundo sobre el pensamiento republicano-hispano y su influencia en México.

A su vez, Griselda Gutiérrez, coordinadora del subproyecto de investigación Humanidades y Tradiciones Políticas en México y profesora de Filosofía y Letras, comentó: "Formamos parte de un macroproyecto relevante en la UNAM, que ha dado impulso a nuevas formas de investigación y colaboración que le permitirán a nuestra casa de estudios actualizarse y estar a tono con los grandes retos que el mundo contemporáneo nos depara".

Asimismo, acotó, esta actividad de investigación nos da la oportunidad de concretar una tarea pendiente: consolidar una verdadera articulación entre los diferentes campos del saber que se cultivan en esta facultad.

Durante su participación en la Mesa 1 Pensamiento Político y Jurídico en España y América, Mónica Quijada, académica del Instituto de Historia

# Llaman a reivindicar el papel de humanidades y ciencias sociales

## Realizan en Filosofía el Simposio Internacional Significación Política y Cultural del Humanismo Hispano y Novohispano

del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, desarrolló el tema Contribuciones del Pensamiento Político Hispánico a la Construcción de la modernidad de la Vieja España a la Nueva, donde destacó que la materialización de los principios apareció una y otra vez en el lenguaje político de España y América a lo largo de toda la edad moderna.

del pueblo, por consentimiento expreso, pues el pueblo es el titular de los derechos de tal poder y en todos sus actos el gobernante debe procurar el bienestar del pueblo.

También, agregó, el ejercicio de la soberanía debe someterse continuamente a la consulta de los ciudadanos, pues ellos son quienes conocen mejor



**Griselda Gutiérrez y Ambrosio Velasco.**

Foto: Justo Suárez.

Este lenguaje, refirió, fue la base de los miles de documentos, panfletos, sermones y catecismos que se produjeron en el contexto de las grandes revoluciones atlánticas.

Pero eso no es todo. Como es bien sabido la Constitución de Cádiz establece principios donde la legitimidad política incide en la soberanía de la nación. "Al establecer este principio los diputados de Cádiz demuestran que entienden y participan del mundo político en el cual se mueven, forman parte de ese contexto de cambios", apuntó.

En su oportunidad, Ambrosio Velasco habló sobre Humanismo Republicano y Orígenes de la Nación en México. Sostuvo que el republicanismo concebido por Alonso de la Vera Cruz y Bartolomé de las Casas da fundamento a una justificación de multiculturalismo, entendido como el reconocimiento de la diversidad en formas de vida social, cultural, religiosa y política.

La asociación entre republicanismo y multiculturalismo que nos proponen abre nuevos horizontes para la definición de nuestra nación y Estado, enfatizó.

Mencionó que la concepción republicana de la soberanía política que sugieren tanto Bartolomé de las Casas y Alonso de la Vera Cruz podría resumirse en las siguientes tesis: todo poder político proviene

en qué consiste el bienestar de todos; todo acto de gobierno debe someterse a leyes justas que procuren ese bienestar que la comunidad considera como el correcto; el ejercicio del poder soberano jamás debe ir en contra de la libertad de los ciudadanos y del pueblo; la soberanía debe distribuirse de tal forma que los ciudadanos siempre estén cerca de las autoridades para que puedan ser consultados y lleven una estrecha vigilancia sobre ellas.

Al abordar el tema Las Leyes Nuevas y la Construcción del Estado en Indias, Armando Pavón, profesor de Filosofía y Letras, aseveró que los 20 primeros capítulos de las *Leyes Nuevas* expresan una toma de conciencia del monarca acerca de las dimensiones de los territorios americanos.

Ahí el monarca dice que se han conquistado en América grandes extensiones de tierra y por lo tanto se requiere un aparato para gobernar y administrar, puntualizó.

Por ejemplo, se ratifica el virreinato de la Nueva España, se crea el virreinato de Perú, se suprime la audiencia de Panamá y se crea la de Guadalajara y el Consejo de Indias. Además, con la creación de estas leyes se suprimen las encomiendas, asegurando así el poder absoluto del monarca español, concluyó. *g*

GUSTAVO AYALA

# Cumple la UNAM con acceso a la información y transparencia

La UNAM ha cumplido puntualmente su compromiso institucional y legal con la transparencia y el acceso a la información, afirmó Jorge Islas, abogado general de esta casa de estudios, al inaugurar el Seminario Claroscuros de la Transparencia en México: Avances, Retos y Peligros.

Subrayó que la Universidad dispone de una adecuada regulación en este ámbito, y promueve acciones y procesos para un mayor acceso a los universitarios y al público en general, a la información relativa al cumplimiento de sus objetivos.

Por ello, argumentó, la Universidad estimula la deliberación pública sobre este tema, lo cual "permitirá identificar las causas que han retrasado en algunos aspectos la total apertura gubernamental, así como el tipo de acciones y políticas que se deben desplegar para consolidar lo que hasta ahora se ha logrado".

El abogado general señaló, en el Auditorio Héctor Fix-Zamudio del Instituto de Investigaciones Jurídicas, que es necesario que se reconozca plenamente el derecho a la información como una de las garantías fundamentales de los ciudadanos, con el propósito de solicitar datos públicos para la toma de decisiones.

En este encuentro —organizado por los institutos de Investigaciones Jurídicas y de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, así como por la asociación Libertad de Información-México—, dijo que es una tarea pendiente para el Congreso y la academia debe insistir en ese sentido.

Señaló que en la actualidad México tiene una Ley Federal de Acceso a la Información y en 30 estados operan legislaciones locales. No obstante, quedan retos, deliberaciones, posiciones e ideas para sentar las bases de una nueva cultura de transparencia y apertura, que permita alcanzar un Estado de derecho pleno, democrático y vigoroso.

Por ello, hizo un llamado para alentar y convocar a las autoridades federales y locales, en el ámbito de sus competencias, para aplicar la exacta observancia de lo que ha sido ya un mandato de ley, a fin de "hacer de la transparencia una realidad y no un obstáculo".

Sostuvo que en el contexto de las reformas que se han dado en el régimen político, en las estructuras y normas jurídicas del Estado mexicano, es un tema fundamental de la agenda pública institucional y ciudadana, del que no pueden ni deben abstraerse los principales actores sociales y políticos del país.

Por su parte, Héctor Fix-Fierro, director de Jurídicas, comentó que la transparencia y el acceso a la información son reformas profundas y de fondo, que comenzaron a realizarse en el país en los últimos años, pero es un proceso que implica cierto tiempo.

De esa forma, abundó, es necesario detenerse en el camino para examinar los resultados, retos y peligros que rodean a este tema. Por ello, el instituto, que ya tiene varios años analizando esta temática, organizó el seminario.

A su vez, Óscar Guerra Ford, comisionado ciudadano presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, coincidió en la necesidad de una posible "constitucionalización" en materia de transparencia en el país, que garantice un mínimo aceptable del ejercicio de este derecho; así como la posibilidad de crear un fondo de aportaciones que otorgue mayor autonomía financiera a los órganos garantes.

Opinó que uno de los retos que se enfrentan en la materia son las iniciativas presentes en varias entidades federativas, ya que algunas de ellas hay un retroceso; así como las contro-

Esta institución dispone de una adecuada regulación en este ámbito, afirma Jorge Islas



Jorge Islas, Héctor Fix-Fierro y Óscar Guerra.

Foto: Marco Mijares.

versias constitucionales que se han presentado sobre los ámbitos de acción y decisión de los responsables en el ámbito de la transparencia.

"Es un momento oportuno para hacer un análisis de los avances en el país, las características de las diversas leyes en México, sus similitudes y diferencias, así como el resultado de los organismos encargados de ella", apuntó.

A su vez, Ernesto Villanueva, investigador de Jurídicas, consideró que si bien de un tiempo a la fecha se ha avanzado en este ámbito, en ocasiones ello obedece a una cuestión formal, de llenar el expediente o de aprobar la ley para que no se cumpla.

"Estamos al final de un ciclo y por empezar otro, pero hay fenómenos preocupantes en el país, como en Coahuila donde hay una controversia constitucional, o en Sonora donde el gobierno estatal demandó a un periódico por hacer una solicitud de información pública; así como las leyes de Oaxaca y Chiapas, que son retrocesos importantes", recordó.

En la primera mesa del ciclo Democracia y Transparencia Electoral, Irma Sandoval, investigadora de Jurídicas,

advirtió que no se puede concebir un Estado democrático si además de contar con elecciones libres y equitativas no se procura el ejercicio de la rendición de cuentas, a través de mecanismos de transparencia e información gubernamental.

La voluntad por transparentar siempre debe ir acompañada de una actitud pro activa de los servidores públicos y los representantes electos por la ciudadanía. Ello implica que se debe incorporar un esfuerzo de las autoridades para rendir cuentas, brindar información y, en ocasiones, traducirla al ciudadano, con la idea de que tenga suficientes elementos de juicio para evaluar su desempeño.

En ese sentido, John Ackerman, integrante del mismo instituto, concluyó que la democracia misma es un asunto de transparencia. Es decir, después de un proceso electoral, para consolidarla se requiere rendición de cuentas y un estado de derecho. *J*

En México somos especialistas en festejos, los días festivos mexicanos más exitosos son toda una obra de ingeniería. Mediante ingeniosos puentes, que dejan chiquito a cualquier segundo piso, una buena parte de la semana laboral se conecta y se confunde con un sábado y domingo. Si bien el motivo puede no estar claro, en esencia, lo que se busca en las fiestas como en los orgamos, es que se alarguen lo más posible y que se repitan pronto.

La celebracionitis ha hecho que prácticamente no haya fechas sin algo que festejar en el calendario. En este contexto no deja de llamar la atención el que la UNESCO haya proclamado que a partir de este año el 27 de octubre se conmemora el Día del Patrimonio Audiovisual e invita a todos, pero en especial a los archivos fílmicos, a celebrarlo.

El antecedente es que hace un poco más de 26 años, el 27 de octubre de 1980 para ser exactos, en la Conferencia General de la UNESCO que tuvo lugar en Belgrado, vio la luz el texto conocido como Recomendación sobre la Salvaguardia y la Conservación de las Imágenes en Movimiento.

Detrás de la redacción del documento se encontraba la Federación Internacional de Archivos Fílmicos, que ya acogía en su seno a una buena cantidad de archivos, entre ellos la Filmoteca de la UNAM, preocupados por la conservación de cintas cinematográficas, considerando a algunas como verdaderas obras de arte, pero a todas sin excepción como documentos susceptibles de brindar información.

La Filmoteca de la UNAM, desde su fundación en 1960, ha logrado conformar una colección que supera los 35 mil títulos, es decir que en promedio, incluyendo vacaciones, fines de semana y días festivos con sus respectivos puentes, han ingresado a su acervo más de dos títulos cada día, lo que probablemente la convierte en el mayor acervo fílmico en América Latina, región en la que sin duda ejerce un importante liderazgo.

En muchas ocasiones me han preguntado cómo es que aún seguimos encontrando cintas que se consideraban desaparecidas, la única respuesta que puedo dar es: por casualidad. Quizás el único mérito de quienes trabajamos en la Filmoteca de la UNAM es que siempre estamos atentos a todas las casualidades.

### Su majestad Eisenstein

Por casualidad un día me encontré a Aurelio de los Reyes, quien platicándome de su investigación sobre la visita de S.M. Eisenstein al país para realizar su inconcluso trabajo *¡Qué viva México!*, me comentó que él tenía registro de que antes del rodaje, el maestro soviético había realizado un par de cortos de los que sí terminó el montaje. Uno de ellos había sido una filmación sobre un temblor que azotó Oaxaca en 1931. En esos días recibí una invitación de la embajada de Estados Unidos para visitar los archivos fílmicos más importantes de ese país. Cuando me encontré con Mary Lea Bandy, directora del archivo fílmico del Museo de Arte de Nueva York, ella recibió una llamada urgente que atender y le pidió a uno de sus colaboradores que mientras regresaba me mostrase como funcionaba su base de datos. Este colega me pidió que dijese un título o tema para hacer una búsqueda, obviamente mi palabra fue México. La computadora desplegó todos los filmes custodiados por el MOMA que tenían que ver con nuestro país; en esa lista aparecían los materiales que Upton Sinclair, el productor de Eisenstein, había depositado en el Museo y entre ellos saltó a mi vista uno titulado *Desastre en Oaxaca*. Casi dos años de gestiones nos tomó obtener una copia, al primero que se la mostramos fue a Aurelio de los Reyes y ahora cualquiera puede verla en un DVD que la Filmoteca

de la UNAM editó recientemente sobre imágenes antiguas de dicha entidad.

### La mancha

Un día en los Estudios Churubusco, haciendo limpieza en unas bodegas unos trabajadores se encontraron cientos de latas oxidadas conteniendo rollos de nitrato de celulosa. Ignacio Durán Loera, en ese momento director general del Imcine, me llamó y me dijo que si nos interesaba guardarlos fuésemos a recogerlos. Francisco Gaytán, nuestro subdirector técnico, al tratar de ordenar el cerro de latas, notó que en algunas estaba escrita la palabra *La mancha* y me comentó que podría tratarse de la película *La mancha de sangre*, película realizada por el artista Adolfo Best Mugard en 1937 y que había sufrido los embates de la censura por lo que prácticamente nadie la había visto. Pudimos reestrenarla después con la participación de Stella Inda, protagonista principal del filme.

### Memoria del Mundo

En 1993 se acercaron a nosotros representantes de la Kunst Halle de Bonn, que deseaban organizar una gran exposición y retrospectiva de la obra de Luis Buñuel, para lo que colaboramos produciendo una buena cantidad de copias. La exposición posteriormente viajaría al Museo Reina Sofía en Madrid y terminaría en 1996 en el Palacio de Bellas Artes. Para diferenciar un poco la exposición en México de la que se había presentado en Alemania y España, los curadores de Bellas Artes decidieron hacer énfasis en el filme *Los olvidados*, para lo que nos solicitaron reproducir en papel algunos fotogramas claves de la película a partir de nuestro inter negativo, que en ese momento era el mejor elemento que se conservaba de la película.

En ello se encontraban trabajando nuestros técnicos cuando ese día recibí la visita de una reportera del Canal 11 de televisión que deseaba hacer una nota sobre la Filmoteca de la UNAM para el noticiero cultural. Después de contestar algunas preguntas sobre el trabajo cotidiano, la acompañé a hacer un recorrido por nuestras instalaciones, en el Colegio de San Ildefonso. Al llegar al departamento técnico nos llamó la atención que reunidos alrededor de una moviola varios trabajadores discutían con Francisco Gaytán. En ese momento nos dimos cuenta que desde tiempo atrás teníamos en el acervo un final alternativo del filme y no lo sabíamos.

Posteriormente al hacer una clasificación de los archivos de Manuel Barbachano encontramos el negativo original de *Los olvidados*, uno de los últimos en ser filmado en nitrato de celulosa

En 2002 propusimos a la UNESCO que incluyera este negativo en la lista Memoria del Mundo, entre la que se encuentran documentos de gran valor debidamente preservados. Nuestra propuesta apoyada por una buena cantidad de colegas, especialmente los de la Cinoteca Nacional, fue aceptada en 2003.

### Viva Madrid que es mi pueblo

Un día me llamó Julio Téllez, cronista taurino y coleccionista de cine, para decirme que tenía una lata de película de nitrato que ya presentaba signos de descomposición y que creía contenía imágenes de Venustiano Carranza. Cuando pasé por la lata, ya de salida me dijo: también llévate esta película española. Al llegar a la Filmoteca constatamos que las imágenes efectivamente pertenecían a la toma de posesión de Carranza en 1917 y logramos salvar una buena parte de ellas. Mi euforia hizo que no reparara demasiado en los otros rollos, pues se encontraban

en buen estado y los pasé para ser ingresados al acervo. No teníamos mucha información del título y de inmediato se guardó en una bóveda.

Años después Ignacio Solares, en ese momento coordinador de Difusión Cultural, me cuenta que en una reunión en el Instituto Politécnico Nacional, Julio Téllez se acercó a Juan Ramón de la Fuente y le comentó que nos había entregado una película española de 1928 titulada *Viva Madrid que es mi pueblo*; el rector deseaba saber si efectivamente la teníamos. Mi primera respuesta es que lo dudaba, pues no recordaba que en el acervo hubiese algún largometraje español del periodo silente, pero desde luego lo corroboraría. Mi primera sorpresa fue encontrar el título en nuestra base de datos y, la segunda, comprobar que efectivamente se trataba de una película de 1928 y que por ser de nitrato no debería estar en esa bóveda.

El estado de los rollos seguía siendo impecable y rápidamente los trasladamos a la bóveda correcta. Por casualidad, momentos después recibí una llamada de Valeria Ciompi, en ese entonces responsable del departamento editorial de la Filmoteca Española, con quien estábamos trabajando en una pequeña publicación sobre cine iberoamericano. Al final de la charla me acordé y le pregunté: ¿por cierto sabes algo de una película titulada *Viva Madrid que es mi pueblo*. Me suena, me respondió, pero le voy a preguntar a Chema. No habían pasado cinco minutos cuando tenía en la línea telefónica a José María Prado, director de la Filmoteca Española, diciéndome que ése era uno de los títulos más buscados por su archivo y sólo se conservaban escasos tres minutos, pues seguramente todas las copias habían sido destruidas en la Guerra Civil. Cuando le dije que nosotros teníamos el resto, sentí que Chema no cabía de gusto y de inmediato elaboramos un proyecto conjunto que permitió hacer nuevas copias y que en 2001 se exhibiese *Viva Madrid que es mi pueblo* en Madrid, ante la presencia de los familiares del protagonista, Marcial Lalanda, así como la de Julio Téllez.

### Celebración

Si en las anécdotas anteriores me he permitido mencionar personas e instituciones, es sólo para dar cuenta de que si hacer una película es un trabajo colectivo, su preservación también lo es y precisamente va dirigido a la sociedad en su conjunto. También he querido resaltar la importancia de la colaboración internacional en la localización y rescate de imágenes en movimiento. Ésa es la razón por la que desde luego vimos con beneplácito la decisión de la UNESCO y nos sumamos a celebrar el día Mundial del Patrimonio Audiovisual.

Si ésta es una iniciativa internacional, lo que hicimos el 27 de octubre pasado fue tratar precisamente de resaltar ese carácter. En un verdadero maratón fílmico, exhibimos materiales que dan cuenta de algunos de los beneficios de la cooperación con el extranjero que sostiene la Filmoteca de la UNAM. Nuestro festejo nos demostró que en los archivos fílmicos no tenemos ni buenas ni malas películas, sino que algunas imágenes en movimiento que pueden ser irrelevantes para unas personas son de vital importancia para otras. Lo importante es que perduren y puedan estar disponibles.

Si por casualidad se encuentran una lata de película y no saben qué hacer con ella, pueden traerla a la Filmoteca de la UNAM. Abrirla es como abrir un regalo y nosotros todos los días estamos de fiesta. *J*

\* Dirección General de Actividades Cinematográficas



quienes resultaron perdedores no la hace menos digna de ser estudiada. "Por ello, pienso que ya es tiempo de estudiarlos y de ubicarlos en el lugar que les corresponde en la historia mexicana", recalcó en el Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz de la Facultad de Filosofía y Letras.

Entre otras cosas, explicó, porque sin conocer bien cuán poderoso y rico en toda clase de recursos fue el adversario al que se enfrentaron —no sólo en lo referente al poder represivo de Estado y al uso de la fuerza, sino también respecto a su vigorosa

estudiar a las épocas proscritas a los dos imperios".

Él entendió que el triunfo de la República no puede considerarse grande si se minimiza al Imperio y es precisamente en ese contexto que debe dársele su justo valor a ese episodio histórico, consideró.

Describió cómo surgió la dicotomía Monarquía-República y afirmó que éste es el gran problema de la construcción de México. "No es la incapacidad de los mexicanos para salir del caos, sino la forma en la que subsisten los dos proyectos de nación,

## Propuesta para recuperar el estudio de la Colonia

A casi 200 años de la Independencia, la búsqueda de nuevas temáticas parece obligada: Virginia Guedea

**E**n la copiosa historiografía que sobre el proceso independentista se ha producido, resalta una ausencia evidente: la de estudios sobre quienes sostuvieron y defendieron el régimen colonial, afirmó Virginia Guedea, investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, al dictar la conferencia La otra Historia. La Recuperación del México Colonial.

Al participar en la mesa redonda, Supervivencia Novohispana, efectuada como parte del Coloquio 100 Años Edmundo O'Gorman. El Maestro y su Legado, la historiadora señaló que son varios y de diversa índole los motivos que pueden explicar dicha ausencia. "Tal vez el más notorio es el gran interés de los gobiernos del país por la independencia y la insurgencia, preocupados por consolidar una conciencia nacional".

Sin embargo, aseveró, a casi 200 años de este proceso de emancipación, la búsqueda de nuevas temáticas, perspectivas y planteamientos parece obligada.

"Considero que para alcanzar una explicación más cabal sobre este tema habría que emprender la tarea de hacer de este episodio histórico algo realmente incluyente", indicó en el evento organizado por la UNAM, la Universidad Iberoamericana y Fomento Cultural Banamex.

Mencionó que pese a la diversidad de las distintas construcciones historiográficas es evidente que en los textos de esta época hubo el propósito de hacer un uso ideológico del pasado para legitimar y sustentar una determinada posición.

Que ésta haya sido la historia de

capacidad de respuesta en todos los órdenes—no alcanzaremos a apreciar en su justa dimensión la enormidad del reto que asumieron quienes en distintas formas desafiaron al régimen colonial.

Incursionar por esta vía, dijo, puede ser una buena manera de contribuir a celebrar en su bicentenario el inicio de tan arriesgada como meritoria hazaña, propuesta con la que Edmundo O'Gorman aceptaría estar de acuerdo, enfatizó.

### Monarquía o República

A su vez Patricia Galeana, académica de la Facultad de Filosofía y Letras de esta casa de estudios, en la ponencia Dicotomía de México: Monarquía o República, mencionó que O'Gorman hizo un seguimiento de la historia de México en el siglo XIX, que "me parece de una gran lucidez, pues en él se preocupó por

origen de los muchos conflictos que vive el país en el proceso de la construcción de su Estado-nación", sostuvo.

En su oportunidad Andrés Lira, investigador de El Colegio de México, consideró que no cabe duda de la intención filosófica del trabajo de Edmundo O'Gorman: su asunción al problema del ser histórico como un ser en construcción, para mostrar la existencia de elementos que es necesario hacer visibles. En la batalla historiográfica, que fue toda su vida, es evidente la coincidencia con interpretaciones anteriores.

Lo que importa es el nuevo tipo de hombre. Resulta que la filosofía fundamental, según José Gaos, es la antropología filosófica, es el autoconocimiento de la existencia histórica del sujeto. De hecho, la génesis de la filosofía y su historia fueron los temas que por mucho tiempo interesaron a José Gaos, concluyó. *J*



# Casul: dos décadas de enlazar autores, editores y lectores

*Gaceta UNAM* anunció la apertura del recinto en 1986, año en que se publicó *Imagen de Tláloc*, primer libro presentado en la casona



Las instalaciones de la Casa y la placa conmemorativa de aquella presentación. Fotos: Fernando Velázquez.

**L**AURA ROMERO  
a Casa Universitaria del Libro (Casul), nuevo espacio cultural. Foro permanente de promoción editorial". Así anunció *Gaceta UNAM* la apertura del recinto, en su número del 23 de octubre de 1986, año en que se editó *Imagen de Tláloc*, primer libro presentado en la casona, de la autoría del gran universitario Rubén Bonifaz Nuño.

Exactamente dos décadas después, la Coordinación de Humanidades, encabezada por Mari Carmen Serra Puche, decidió otorgarle un reconocimiento al poeta: una placa conmemorativa de aquella presentación donde participó Beatriz de la Fuente, desaparecida recientemente.

Al respecto, Bonifaz Nuño expresó: "En la vejez puebla de tristeza la memoria. Este recuerdo que debería ser para mi motivo de gran alegría, es un motivo de gran tristeza porque la persona que presentó este libro ya no está con nosotros, y

México y la Universidad han perdido un valor irremplazable".

En el inicio de la semana de festejos por las dos primeras décadas de que el inmueble comenzó a ser resguardado por la Universidad debido a un contrato de comodato –firmado entre esta casa de estudios y la asociación civil del Centro Astu-



Carmen Carrara.

riano– la coordinadora de Humanidades reiteró el compromiso de la UNAM para continuar al cuidado del bello recinto.

## Historia antigua

La historia de la antigua sede del Centro Asturiano se remonta a inicios del siglo pasado, pero su periodo universitario empezó a partir de que el entonces rector Jorge Carpizo y el señor Adolfo Graña, presidente en turno de la asociación civil, firmaron el respectivo contrato, el 22 de octubre de 1986.

En 1914, el predio ubicado en las

actuales calles de Orizaba y Puebla, en la colonia Roma, fue adquirido por el matrimonio de Joaquín Baranda McGregor y Dolores Luján Zuloaga. En 1920 comenzó la construcción de la casa, misma que fue inaugurada en 1929.

Los señores, jóvenes y adinerados, pensaron en tener muchos hijos; no obstante, no ocurrió así. Adoptaron a una sobrina, pero murió muy joven. Al final, doña Lolita quedó viuda y sola en el caserón.

De 1940 a 1945 se rentó el inmueble a la embajada de Brasil. Fue en este último año cuando el Centro Asturiano lo compró para realizar sus actividades sociales y culturales. Para ello, efectuó ajustes a las habitaciones, transformándolas en salas de dominó, baile, auditorio y un magnífico restaurante.

En 1985, cuando las instalaciones resultaron insuficientes, se decidió cambiar de sede. La junta del centro no quería deshacerse de esa propiedad cargada de tantos recuerdos, pero el edificio no podía mantenerse sin un uso adecuado, relató Mari Carmen Serra.





Fotos: Casul.

Entonces surgió la idea de apoyar a la institución de la cultura mexicana: la UNAM, la cual se comprometió a realizar un programa de acondicionamiento y restauración de sus interiores, así como de los adornos de cantera. "Hemos cumplido con ese compromiso y seguiremos manteniendo el inmueble en magníficas condiciones", precisó.

A la fecha el inmueble se ha remodelado. Por ejemplo, fueron recuperados la fachada, los patios laterales, la explanada central y las terrazas. También puede constarse el cuidado y esmero que se ha puesto en la restauración de sus interiores, el vitral del descanso de la escalera y el tapiz del vestíbulo.

Lo mismo que los pisos, candiles, instalaciones eléctricas e hidráulicas. "Aún no hemos terminado; el inmueble tiene constantes exigencias para su buena conservación.



Seguimos comprometidos con él".

Desde sus inicios, añadió Serra Puche, el plan de trabajo de la Casa Universitaria del Libro ha previsto realizar varias actividades como presentaciones de novedades bibliográficas a cargo de sus autores, conferencias, mesas redondas, coloquios, seminarios, todo con el objetivo de propiciar la necesaria rela-

ción entre la producción editorial y los lectores.

### Servicios para la comunidad

En manos de la Universidad, explicó la directora, Carmen Carrara, la Casa ha prestado un servicio importante para la comunidad. Incluso recientemente se ha tomado la calle al colocar exposiciones en sus rejas.

También se abrió una biblioteca infantil, a la que asisten grupos de las



escuelas de las zonas con promotores de lectura de la Red de Bibliotecas de Conaculta; y acuden grupos de lectura de adultos mayores. En tanto, a la perfección funcionan el cineclub y la sala de videoconferencias.

Continuó Carrara: "Lo que más nos enorgullece son los diplomados. Tenemos incluso uno con opción a titulación en conjunto con la Escuela Nacional de Artes Plásticas. Asimismo, estamos a punto de terminar de equipar nuestro laboratorio de cómputo, en la azotea del inmueble; faltan 14 computadoras. Esperamos tenerlo concluido el año entrante y así dar servicio a los diplomados en edición".

En cuanto a la restauración y conservación del recinto la directora señaló que la Casa luce resplandeciente, aunque reconoció que

faltan restaurar algunos aspectos, como el domo central.

Cada uno de sus espacios está bien aprovechado, ya que actualmente recibe a más de mil alumnos en sus cursos y diplomados, y muchos miles más de visitantes que acuden a presentaciones, conferencias y seminarios, añadió Carrara.



En el acto conmemorativo, Aurelio González Pérez, director de la Comisión de Cultura del Centro Asturiano y profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, dictó la conferencia Bibliografía Asturiana en México.

"He estado en esta casa desde que era niño. Aquí he jugado, hecho teatro y dado algunas de mis primeras conferencias. Representa un doble orgullo regresar a ella como descendiente de asturianos y como universitario", dijo.

Recordó que fue voluntad de la colectividad asturiana que su casa siguiera viva, apoyando a la cultura del país que generosamente había acogido a tantos inmigrantes. "En ese

sentido, la cultura no es una forma de pago, ni de compensación, sino de comunicación. De esta manera, teniendo la casona viva como Casa Universitaria del Libro, se mantiene su presencia por medio de uno de los más hermosos patrimonios que tenemos: la lengua, que se fundamenta en el libro".

Ese objeto, expresó, da seguridad a las comunidades; es aquello que les permite arraigarse. Es el testimonio de la fusión que se tiene entre las familias. "Los libros son el patrimonio del cual nos enorgullece más".

Hoy podemos hablar de 200 años de presencia bibliográfica asturiana

en México, cubriendo a los sectores más diversos. La constante es que se trata de un acervo que habla de la integración de esa comunidad española en nuestro país.

En ese sentido, concluyó, tal bibliografía simboliza bien lo que es la Casa: el cimiento de la colectividad asturiana que cobra nueva vida debido a nuestra institución académica.

En el acto también fueron inauguradas las exposiciones *Estos fueron los treinta*, muestra fotográfica histórica en la que participan la Fototeca Nacional y el Instituto de Investigaciones so-



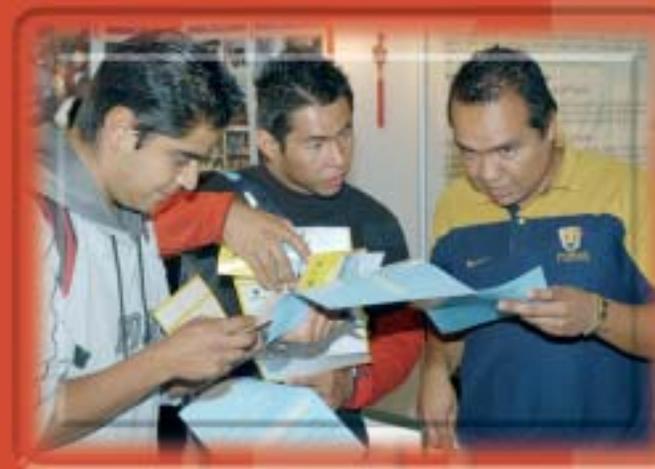
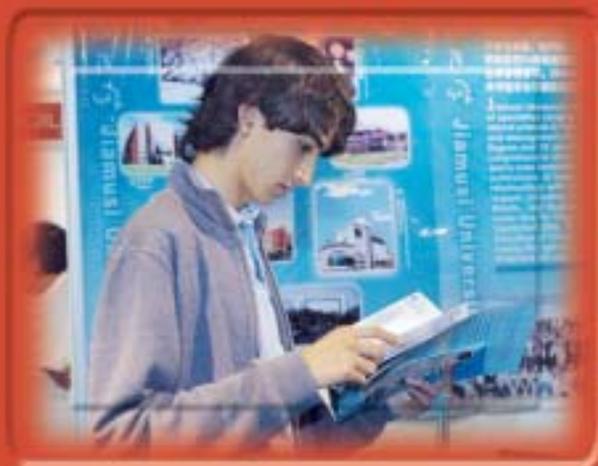
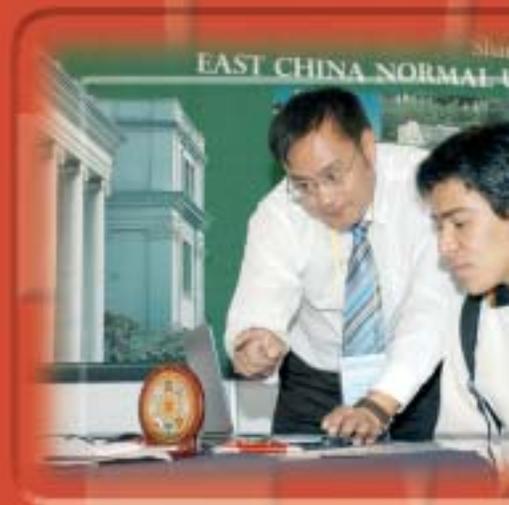
bre la Universidad y la Educación, y *Scriptorium*, exhibición de plumas, escribanías y enses para la escritura, con la colaboración del Club Mexicano de Coleccionistas de Plumav y el Museo de la Pluma. Ambas permanecerán abiertas hasta el 10 de diciembre.

De esa forma, la Casa Universitaria del Libro cumplió sus primeras dos décadas de ser enlace entre los autores, los editores y los lectores de ese que sigue siendo el objeto de creación más importante. *g*



# EDUCHINA

## 中国教育展





南京理工大学

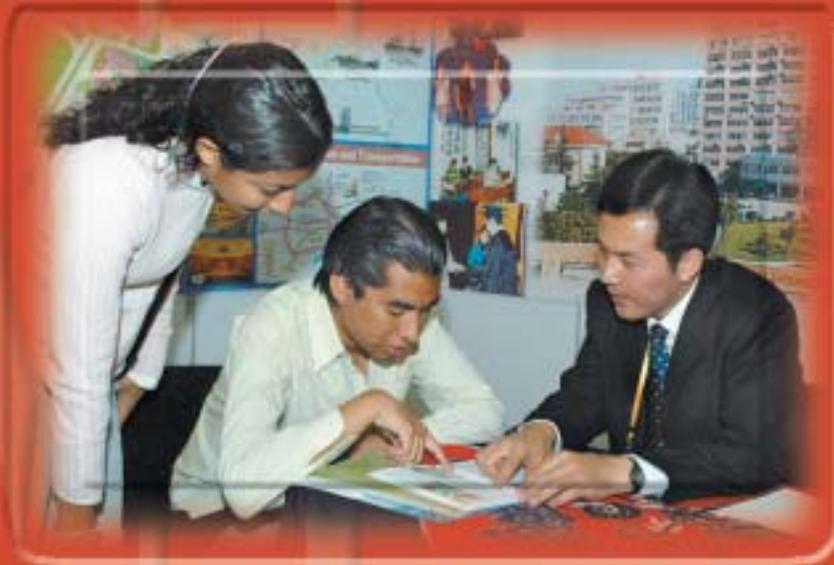
NANJING UNIVERSITY OF SCIENCE & TECHNOLOGY

www.njust.edu.cn

中国 · 南京  
Nanjing, P.R.China



**Las impresionantes  
ofertas de las  
universidades  
chinas**



**E**l Centro de Investigaciones de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura organizó el Primer Taller Experimental de Iluminación con LED's en México. Iluminación Viviente (diseño prospectivo de luminarias y ropa luminosa), con la colaboración del Museo Franz Mayer.

PIA HERRERA

LED's es el acrónimo inglés de Light-Emitting Diode (diodo emisor de luz), dispositivo semiconductor que emite luz policromática, esto es, con diferentes longitudes de onda. El color resultante depende del material semiconductor empleado en su construcción. Éste varía desde el ultravioleta, pasando por el espectro de luz visible, hasta el infrarrojo.

Los organizadores del evento aseguraron que ésta será la iluminación del futuro. Actualmente se ocupa en la señalización de tráfico y fachadas, por ejemplo, y es previsible que su uso se incremente en el futuro, ya que presenta indudables ventajas, como larga vida útil, bajo consumo de energía, menor fragilidad, tamaño compacto, además de que—para el mismo rendimiento luminoso— produ-



## Pasarela con iluminación experimental en la UNAM

Alumnos de Arquitectura e integrantes de instancias externas presentaron proyecto de ropa luminosa



Los organizadores del workshop. Fotos: Justo Suárez.

cen la luz de color, mientras que los hasta ahora utilizados tienen un filtro, lo que reduce notablemente su rendimiento.

Los focos incandescentes, es decir, los que normalmente se usan, trabajan con resistencias. Tienen una desventaja: involucran mucho desperdicio de energía: 80 por ciento es transformada en calor y sólo el restante 20 en luz; en los LED's esto es al revés. Son ahorradores de energía, ya que una bombilla normal dura mil horas y los diodos de 50 mil a cien mil horas y con mucho menos consumo de energía.

Luis Enrique González, uno de los organizadores de ese taller y alumno de décimo semestre de la carrera de Diseño Industrial en la UNAM, señaló

que en forma comercial hay diodos, pero en el mercado no todos se encuentran disponibles (sólo algunos existen en las tiendas como los que se encuentran en una lámpara que usa tres pilas triple A y dura 180 horas); en proyectos arquitectónicos, por ejemplo, donde no hay material disponible, algunas empresas como OSRAM resuelven, calculan y cotizan dichas luminarias.

En arquitectura ya empieza a haber gran aplicación de LED's. En México, por ejemplo, hay una tienda departamental del Centro Comercial Perisur con una fachada iluminada de esa forma. Por otro lado, en mobiliario urbano ya hay semáforos que los utilizan.

La visión de los organizadores es que en diseño industrial ya hay muchas aplicaciones para esta

nueva forma de iluminación (paneles informativos, alumbrado de pantallas de teléfonos móviles y juguetes). Proponen, entre otras cosas, acercar esta forma de luz a la gente, que no se quede simplemente en una forma de alumbrar, sino que se pueda interactuar con ella: permite muchos cambios de colores que se traducen en emociones: la sensación que produce una silla que esté cambiando de color o que se prenda cuando te sientas, por ejemplo.

Los LED's tienen tal capacidad que permite hacer cosas muy pequeñas y flexibles, con poco consumo de energía. "Incluso puedes meterlos al agua, y si llega a filtrarse, tiene voltajes pequeños, por lo que no se generarían accidentes graves".

Sobre el taller, Luis Enrique González dijo que

comenzó con la tesis de licenciatura, "Prospectiva de luminaria con nueva tecnología", proyecto que se inscribe dentro de la línea de investigación de Evolución y Prospección de los Objetos de Diseño Industrial que tiene a su cargo Luis Equihua, su director de tesis. Ambos pensaron en hacer un *workshop* acerca de esa nueva forma de iluminación, la cual tiene muchas ventajas.

Uno de los objetivos del taller, patrocinado por la compañía OSRAM, fue difundir la cultura del diseño y el potencial que resulta de establecer una sinergia con una nueva tecnología de iluminación y explorar nuevos campos de aplicación. A la convocatoria acudieron 60 personas entre estudiantes de diseño industrial, arquitectura, diseño gráfico y otras interesadas en iluminación, tanto de la capital del país como del interior de la República Mexicana. "Tuvo el objetivo de que todas las mentes creativas de ese campo del conocimiento nos juntáramos y desarrolláramos nuestra creatividad y, con base en ello, solucionar problemas", señaló.

Luis Enrique González, Luis Equihua, Karina Ontiveros Barragán y Rafael Corzo Reyes estuvieron apoyados activamente por más de 40 personas, fundamentalmente estudiantes de Diseño Industrial, así como profesores, entre quienes destacan José Ledón y Miguel de Paz.

Como parte de las actividades del taller se realizó una pasarela donde se presentaron ropa y accesorios luminosos, a cargo de Daniel Gutiérrez Mejorada y el apoyo de alumnos como Raymundo Balderas. En ella participaron alrededor de 20 jóvenes, quienes portaron indumentarias motivadas en la vida que existe en las profundidades del mar. A la pasarela en la que se presentaron 14 prendas luminosas, asistieron 580 espectadores.

En su ambientación intervinieron: el artista visual Carlos Mier y Terán con sus esculturas inflables, alumnos del CIDI y los docentes Tania Vázquez, de fotografía, y Emma Vázquez, de cerámica, entre otros.

Los estudiantes asistentes al taller pertenecen a la Facultad de Arquitectura, de esta casa de estudios; la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco; EDINBA, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey, campus ciudad de México, y la Gestalt de Diseño, de Xalapa; asimismo, colaboraron miembros de empresas como Imagen Corporativa y Diseño en Acero, entre otras. *g*

# Homenaje de la Filmoteca a Lorena Velázquez



Foto:DC.

**A**ún con el porte de diva que caracterizó su imagen en la pantalla grande, la legendaria actriz Lorena Velázquez llegó la tarde del miércoles 18 de octubre a la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario para recibir el homenaje que le rindió la Filmoteca de la UNAM.

La actriz —que alimentó los sueños de muchos cinéfilos de los años 60 y 70— vio la proyección del ensayo cinematográfico *Lorena*, que realizó en su honor Michael Ramos Araizaga con base en algunas escenas de sus películas más sobresalientes. También vio algunos minutos de la película *Santo contra las mujeres vampiro* (1962), dirigida por Alfonso Corona Blake, cinta donde la actriz cautivó a miles con su maléfica belleza como reina de las mujeres vampiro.

Antes de la proyección de ambas cintas, la actriz, ataviada con un elegante vestido de terciopelo rojo, tomó el micrófono para agradecer a la Filmoteca de la UNAM el reconocimiento a su trabajo. Manifestó su orgullo por ser reconocida por una de las mejores universidades del mundo, la mejor de habla hispana, y lanzó vivas a la UNAM y al cine mexicano.

Lorena Velázquez advirtió a decenas de asistentes, en su mayoría jóvenes estudiantes que abarrotaron la sala, que la mítica película que se proyectaba esa noche, *Santo contra las mujeres vampiro*, se realizó sólo para entretener, sin ninguna pretensión artística o intelectual. Sin embargo, dijo, esta cinta, una de las más taquilleras en el mundo, se ha convertido en una película de culto.

De acuerdo con Michael Ramos, autor de *Lorena*, este filme es un ejercicio visual, basado en tres personajes de películas en las que participó Lorena Velázquez: Thorina, Hersilia y Beta.

El homenaje a la actriz, dijo, es una forma de reconocer a los personajes que encarnó la diva en el cine mexicano y que han alimentado por décadas el imaginario colectivo.

Muchos de esos personajes, añadió, forman parte de la cultura de los mexicanos; por ejemplo, *Santo contra las mujeres...* es una película que en México no ha alcanzado el valor que merece, pero en muchos lugares del mundo es reconocida como una cinta extraordinaria.

Por ejemplo, Lorena Velázquez recordó que en una ocasión en que fue a grabar una cinta a España, la invitaron a una función de cine en la que se sorprendió de ver que era precisamente la del *Santo...*; su sorpresa fue mayor cuando se enteró que llevaba tres años exhibiéndose continuamente en aquellas salas.

Se trata de una cinta clásica del enmascarado de plata, el máximo ídolo del cuadrilátero mexicano de todos los tiempos, que acude al llamado del profesor Orlof, quien le pide proteger a su hija del clan de las mujeres vampiro que han intentado secuestrarla y convertirla en objeto de una terrible ceremonia. *g*

HUMBERTO GRANADOS



Virtuosismo. Fotos: Juan Antonio López.

# Música de cámara y tango, en Viernes al Aire Libre

Actuaron Astillero, el Cuarteto Tetraktys y Entretango; el ciclo concluirá el 23 de noviembre

**N**i la amenaza de lluvia ni el frío han impedido que decenas de personas disfruten de las actividades que organiza el Programa Universitario de Culturas Alternativas todos los viernes, a las 18 horas. Así ocurrió el viernes 27 de este mes, cuando el grupo de jazz contemporáneo Astillero se presentó en la explanada del Centro Cultural Universitario. Lo mismo sucedió los días 6 y 13, con la presentación del Cuarteto Tetraktys y el quinteto Entretango.

Astillero tiene una trayectoria musical de 20 años; han grabado nueve discos con sus propias composiciones. Su música se basa en la creatividad de todos sus integrantes.

El Cuarteto Tetraktys, tiene un estilo minimalista y una variedad de ritmos que abrevan del jazz, tango y rock progresivo. Con su desempeño musical, la agrupación demostró que los cuartetos no son exclusivos de las salas de conciertos y que la flexibilidad de la música de cámara le permite adaptarse a cualquier espacio, de acuerdo con Juan Carlos Cirujeda, integrante del grupo.

En el concierto la agrupación mostró sus dotes para construir sobre la marcha música experimental con ritmos semilentos, que condujeron al público a un estado de cierta relajación. Algunos arreglos interpretados fueron *Libertango*, *La muerte del ángel*, *La Resurrección del ángel*, de Astor Piazzolla, y *Macedonia*, de Jovan Zivkovic, entre otros.

Para muchos fieles asistentes a los

conciertos de los viernes por la tarde, en la explanada del Centro Cultural Universitario fue el primer contacto con un género musical desconocido. La agrupación, por su parte, asumió el reto de vencer las leyes de la acústica y tocar en exteriores su música de cámara mezclada de géneros, que mantuvo atentos a los presentes.

"La dotación del cuarteto es poco común. Tal vez seamos los únicos del país, ya que generalmente en la música de cámara se da la combinación de violín, piano y canto, y nosotros usamos percusión, marimba, vibráfono, steel drum, piano, clarinete y sax soprano", explicó Cirujeda.

Los arreglos musicales del grupo están compuestos por José Alberto Baeza, pianista de



Tetraktys.

Tetraktys, quien comentó: "Estamos abiertos a las diferentes posibilidades sonoras que van del jazz a los danzones. Nos hemos enfocado básicamente a transcripciones y a la música popular, ya que la dotación del grupo es innovadora".

Con sólo un año de vida, el grupo está integrado por músicos con una vasta trayectoria, ya sea como solistas, en música de cámara o atrilistas en orquestas. Sus integrantes han pertenecido y ejecutado con los mejores ensambles y orquestas del país y participado en los festivales más importantes de México.

La agrupación la integran José Alberto Baeza (piano y arreglos), Juan Carlos Cirujeda (marimba, vibráfono y steel drum), Baltasar Chavarría (clarinete y sax soprano) y Jesús Quezada (percusiones).

## Entretango

Una agradable tarde de tango fue la que se vivió en el segundo concierto de Viernes al Aire Libre, con la actuación del quinteto Entretango, agrupación que ofreció un repertorio musical atractivo.

Entretango es un grupo creado en la Escuela Nacional de Música como proyecto académico de una asignatura donde el objetivo era formar una agrupación de ensambles de cámara e interpretar este tipo de música. Después de esa experiencia, los integrantes decidieron seguir trabajando fuera de las aulas, hacia un desempeño más profesional.

Todos los integrantes decidieron dedicarse al género del tango, porque es un tipo de música seductora para el público y se adapta perfecto a la dotación instrumental con la que cuentan.

Este género musical, poco común entre las agrupaciones del momento, les ha permitido obtener buena respuesta de los públicos que disfrutan del género musical.

La mayor parte de las piezas que interpretaron en el Centro Cultural Universitario eran obras de Astor Piazzolla, aunque muchas de ellas tenían arreglos de los integrantes del quinteto.

En sus primeros tres años el quinteto se ha presentado con éxito en la Sala Xochipilli de la Escuela Nacional de Música, la Sala Julián Carrillo de Radio UNAM, el Centro Cultural Universitario de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Autónoma

Metropolitana, plantel Xochimilco, y Casa del Lago Juan José Arreola.

Entretango está integrado por Luis Felipe Gutiérrez Zermeño (violín), Sergio Robledo Acevedo (acordeón), Alberto Mejía Tenorio (contrabajo), Víctor Hernández (piano) y Rodrigo Rivera Espinosa de los Monteros (guitarra).

El ciclo de Viernes al Aire Libre continuará con las actuaciones de Compañía Máscara entre Sombras (10 de noviembre), Trío Chicontepec (17 de noviembre) y la Compañía Circo Raus (23 de noviembre). La entrada es libre. *g*

HUMBERTO GRANADOS

## Concurso de oposición abierto para plaza académica

⇒ 26

los que han recibido del orden de 800 citas.

Además posee una patente. Ha participado en la edición de siete libros y ha sido invitada a presentar sus trabajos en diferentes foros especializados. En particular ha sido *Beller Lecturer* y consultora o profesor visitante o miembro de comités asesores de varias instituciones internacionales.

Sus trabajos han sido comentados en *Physics News*. Ha contribuido con *The Macmillan Encyclopedia of Physics* y *The Ato-*

des de difusión y reuniones con las que se establecieron colaboraciones entre diferentes países de Latinoamérica. En 2002 fue electa miembro de la C15-Commission on Atomic Molecular and Optical Physics de International Union of Pure and Applied Physics y en 2005 electa vicepresidenta de esta organización, cuya misión es "estimular y facilitar la colaboración internacional en física y el desarrollo mundial de la ciencia". En ella están representados más de 40 países.

Ha formado parte de los consejos edito-

# Aprueban terna para dirigir el Instituto de Ciencias Físicas

Los candidatos son  
María del Carmen  
Cisneros, Wolf Luis  
Mochán y Ramiro Pérez

**E**l Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 27 de octubre, aprobó por unanimidad la terna para la dirección del Instituto de Ciencias Físicas, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por los doctores María del Carmen Cisneros Gudiño, Wolf Luis Mochán Backal y Ramiro Pérez Campos.

### María del Carmen Cisneros Gudiño

Es profesora normalista y egresada de la Facultad de Ciencias, donde obtuvo el grado de Doctora en Ciencias, después de realizar su tesis doctoral en la División Termonuclear del Oak Ridge National Laboratory. Desde 1984 es Investigadora Titular C de tiempo completo de la UNAM, Nivel D en el PRIDE y Nivel III en el SNI.

Fue fundadora del grupo experimental de colisiones atómicas y moleculares en el Instituto de Física y uno de los fundadores del Laboratorio de Cuernavaca de dicha dependencia del que fue jefa de 1986 a 1992 y colaboró en la transformación del Laboratorio de Cuernavaca en Centro de Ciencias Físicas. Actualmente es investigadora del Instituto de Ciencias Físicas y profesora de la Facultad de Ciencias.

Sus campos de interés recientes comprenden: interacciones de iones con fotones, átomos y moléculas, la fragmentación molecular por colisiones o interacciones multifotónicas y las interacciones ion fotón utilizando radiación de sincrotrón y láseres, campos de investigación que ha abierto en México. Ha publicado más de cien trabajos en revistas como *Physical Review*, *Physical Review Letters*, *Journal of Physics* o *European Journal of Physics*,

mic Data for Fusion y responsable de un Coordinated Research Program de la International Atomic Energy Agency, en el que el Laboratorio de Cuernavaca-Instituto de Física aparece como uno de los 15 laboratorios del mundo donde se generan datos fundamentales en la interpretación y modelaje de los procesos de fusión.

Desde 1996 es *fellow* de la American Physical Society "For her contributions to the field of molecular-ion collisional dissociation, particularly in fundamental hydrogenic systems, and her efforts in international science and development of Atomic Molecular and Optical Physics in Mexico". En 1998 obtuvo la aprobación oficial para conducir experimentos en la Advanced Light Source del Lawrence Berkeley National Laboratory, y recibió The Shirley Award "for groundbreaking advances in atomic and molecular physics, including studies of photon-ion beams" y ha sido merecedora de la preseña Tlacaélel por su contribución a la ciencia en el estado de Morelos.

Su labor docente comprende cursos de licenciatura y posgrado y organización de cursos extracurriculares. Ha dirigido 14 tesis de licenciatura y siete de doctorado y organizado Escuelas Latinoamericanas de Física, de Radiación Sincrotrón y Pan-American Advanced Study Institutes.

Como presidenta de la Sociedad Mexicana de Física organizó el Consulting Meeting of the Physics of the Americas, donde se generó el documento The Importance of Physics to the Society adoptado como Resolución 5 de IUPAP. Fue presidenta de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Física y organizó diversas activida-

des del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, de la *Revista Mexicana de Física*, de la *Revista Española de Física* y *The Indian Journal of Mathematics*. Actualmente es directora de la *Revista Mexicana de Física* y miembro del Advisory Committee of the *Physics Today*.

### Wolf Luis Mochán Backal

Nació el 4 de febrero de 1955 en México, DF. Obtuvo los grados de Físico en 1979, Maestro en Ciencias (Física) en 1981 y Doctor en Ciencias (Física) en 1983, todos por parte de la UNAM. Inició su carrera en investigación como técnico académico en el Departamento de Computación del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, en 1979. Se incorporó como investigador al Instituto de Física en 1983, donde alcanzó la categoría de investigador titular C en 1993. Fue investigador en el Centro de Ciencias Físicas desde su creación en 1998 y actualmente es investigador del Instituto de Ciencias Físicas.

Fue uno de los fundadores de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, donde ha realizado la mayor parte de sus labores docentes y algunas labores académico administrativas. Fue jefe del Departamento de Física de la FC-UAEMor, coordinador general de su Posgrado en Ciencias y coordinador de su Especialidad de Física.

Otras labores institucionales incluyen la participación en la Comisión Dictaminadora de la Facultad de Ciencias-UNAM, de la FC-UAEMor y del Instituto de Física-UNAM. Ha



sido evaluador de proyectos nacionales y extranjeros, árbitro del Padrón Nacional de Posgrado, dictaminador del Programa Nacional de Superación del Personal Académico de la ANUIES, jurado del Premio de la Academia de la Investigación Científica y de premios varios. Presidió la Comisión Dictaminadora del Programa de Estímulos al Personal Académico de la UAEMor. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias y fundador de la Academia de Ciencias de Morelos, así como de diversas sociedades científicas en su área.

Ha realizado labores docentes de manera ininterrumpida desde 1979 habiendo impartido 73 cursos, incluyendo 27 de posgrado, 26 de licenciatura y otros cursillos, incluyendo algunos dirigidos a profesores de nivel medio superior. Ha dirigido seis tesis de licenciatura, uno de maestría y siete de doctorado. Otros tres estudiantes obtuvieron el grado de maestro bajo su dirección y ha participado en 16 comités tutorales.

Los temas de trabajo de Luis Mochán han girado alrededor del estudio teórico de las propiedades ópticas de superficies y de sistemas desordenados, de la física de superficies y de la óptica no lineal, temas en los cuales ha publicado 95 artículos en revistas indizadas, 30 en memorias de congresos, 10 de enseñanza y cuatro de divulgación. Ha participado con 243 trabajos, 35 de ellos por invitación, en congresos nacionales e internacionales, e impartido 120 charlas en seminarios periódicos.

Ha participado en la organización de una decena de reuniones científicas. Ha coeditado cuatro libros y ha sido editor de la *Revista Mexicana de Física*. Ha sido responsable o corresponsable de una decena de proyectos financiados.

Luis Mochán es árbitro de revistas como la *Mexicana de Física*, *American J. of Physics*, *Applied Optics*, *Physical Review B*, *New Journal of Physics*, *Optics Express*, *J. of Physics*, *Physica Status Solidi* (b) y el *J. of the Optical Soc. of America B*.

Su trabajo ha recibido más de mil citas (772 externas) y ha sido distinguido con reconocimientos como la Medalla (1987) y el Premio de la Academia de la Investigación Científica (1991), la Distinción UNAM (1993), la Medalla Marcos Moshinsky (2000) y la Presea Tlacaélel (2002), entre otros.

### Ramiro Pérez Campos

Nació el 21 de marzo de 1949, en San Andrés Tuxtla, Veracruz. Hizo sus estudios de licenciatura en la Escuela Superior de Física y Matemáticas del Instituto Politécnico Nacional (1970). Realizó su maestría en Ciencias en Física en el Departamento de Física del Cinvestav (1972). Después de trabajar durante cuatro años en la Escuela de Física y Matemáticas de la Universidad Michoacana, Pérez Campos continuó sus estudios doctorales en el Departamento de Física de la Universidad de Alberta en Canadá, donde obtuvo el grado de doctor en Física (Ph. D) en 1983.

Posteriormente, realizó estudios posdoctorales en el Departamento de Microscopía Electrónica del Kernforschungszentrum KFA en Julich, Alemania

(1988-1989). Pérez Campos fue becario (posdoctoral) de la Fundación Alexander von Humboldt en Alemania, donde realizó investigaciones sobre estructuras cuasicristalinas en aleaciones ternarias. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1984, con el máximo nivel del sistema (III) a partir de 1994. Ha sido miembro de la Comisión Dictaminadora del propio Sistema Nacional de Investigadores y evaluador del Programa Nacional de Posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Es árbitro de varias revistas, entre ellas: *Journal of Solid State Chemistry*, *Measurement Science and Technology*, *Revista Mexicana de Física*, *Revista Latinoamericana de Metalurgia y Materiales*, entre otras.

Pérez Campos tiene el máximo nivel de excelencia en el Programa de Estímulos Académicos de la UNAM (D) y es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias desde de 1987. Actualmente es Investigador Titular C de Tiempo Completo del ahora Instituto de Ciencias Físicas obteniendo este nombramiento desde 1992. Ha sido por otro lado, jefe del Departamento de Síntesis y Caracterización de Materiales del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (1996). También se desempeñó como coordinador (fundador) del Programa Universitario de Ciencia e Ingeniería de Materiales de la UNAM.

En los últimos años Pérez Campos ha desempeñado diferentes puestos científico-administrativos en el Instituto Mexicano del Petróleo. Inicialmente como coordinador del Programa de Investigación y Desarrollo de Ductos (Mayo 2001-Diciembre

2004). Durante 2005 fue coordinador de Estrategias Tecnológicas del mencionado instituto. A partir de enero de 2006, se desempeña como coordinador del Programa de Investigación en Ductos, Corrosión y Materiales.

Es autor de 147 artículos en revistas internacionales arbitradas. La mayoría de estos trabajos relacionados con las aplicaciones de técnicas de microscopía electrónica en la Ciencia de los Materiales. Asimismo es autor de una patente internacional. Pérez Campos es autor de múltiples presentaciones de trabajos de investigación en congresos nacionales e internacionales. Por otro lado, ha dirigido ocho tesis de doctorado, una de maestría y nueve de licenciatura. Ha sido coordinador en el Instituto Mexicano del Petróleo de 16 proyectos de investigación y desarrollo tecnológico en problemas relacionados con necesidades de Pemex en el área de Ductos. También ha supervisado el desarrollo de aproximadamente 20 proyectos de servicios tecnológicos para Pemex.

Pérez Campos fue representante del Instituto Mexicano del Petróleo ante el Comité de Ductos de Pemex durante tres años. Fue presidente de la Academia Mexicana de Ciencia de Materiales (1997-1999), organizando dos congresos internacionales sobre investigaciones en materiales (Cancún 97 y Cancún 98). Ha sido también representante del Personal Académico del Centro de Ciencias Físicas ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica y además representante del Laboratorio de Cuernavaca en el Consejo Interno del Instituto de Física. *g*



### El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y la Universidad Nacional Autónoma de México



Tienen el agrado de dar a conocer los resultados del

#### PRIMER CERTAMEN DE TESIS EN MATERIA DE NO DISCRIMINACIÓN UNAM-CONAPRED

Trabajos ganadores:

- **Primer lugar:** *"Análisis del rasgo de universalidad de los derechos humanos"* tesis que para obtener el título de licenciado en Derecho FD presentó: Roberto Zapata Pérez.
- **Segundo lugar:** *"La asistencia consular a favor de los detenidos, procesados y sentenciados a la pena de muerte en los Estados Unidos: la opinión consultiva 16/99 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos"* tesis que para obtener el título de licenciada en Relaciones Internacionales FCPyS presentó: Mireya Carolina Patiño Peña.
- **Tercer lugar:** *"Conjuntos difusos: una alternativa para medir pobreza, el caso de México"* tesis que para obtener el título de licenciado en Actuaría FES Acatlán presentó: Marco Antonio Morales Ramos.

El jurado decidió otorgar una Mención honorífica a:

- *"Breve historia de un gran prejuicio"* tesis que para obtener el título de licenciado en Historia FFyL presentó: Álvaro Saldaña Santana.

El Jurado Calificador estuvo integrado por la doctora **Judith Bóxer Misses**, Coordinadora del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales y el licenciado **Miguel Ángel Mata Salazar**, Jefe de la Carrera de Sociología de la FES Aragón de la UNAM.

La premiación se llevará a cabo en una ceremonia pública en una fecha por definir, por lo que se les pide a los ganadores y a todos los participantes mantenerse atentos a la notificación de la fecha y sede del evento.

Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I y VII, y 15, fracción III, de su Ley Orgánica; 36 de su Estatuto General; fracciones I, incisos, 1), 3) y 9); VII, VIII, inciso 4); XII, y XXI, incisos 1), 3) y 21), del Reglamento Interior del Patronato Universitario; y los artículos 1º, 5º, fracciones I, III, IX, X, XI y XII, 16, 17, 18, y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca al Público en General a participar en la Licitación Pública Vehicular por Unidad No. DGPU/002/2006.

### CALENDARIZACIÓN

EVENTO	FECHA
INSCRIPCIÓN, VENTA Y ENTREGA DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/002/2006, PARA ENAJENAR VEHÍCULOS DESAFECTADOS PROPIEDAD DE LA UNAM	26 DE OCTUBRE AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2006 VENTA DE 9:00 A 14:00 Hrs.  EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	26 DE OCTUBRE AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE 9:00 A 14:00 Hrs.
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE VEHÍCULOS A LICITAR	26 DE OCTUBRE AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2006 DE 9:00 A 14:00 Hrs.  EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	9 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 13:00 Hrs.  DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)
RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES CEREMONIA DE FALLO	10 DE NOVIEMBRE DE 2006 A LAS 10:00 Hrs.  EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
FECHA LÍMITE DE PAGO	17 DE NOVIEMBRE DE 2006
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	13 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2006



Informes en el Almacén de Bajas: Avenida del IMAN S/N, Puerta # 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510

### LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/002 / 2006

REF	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MOD	DOCUMENTO	EDO.CONSERV	PRECIO BASE
1	174PDG	VW	SEDAN	1988	FACTURA	MALO	\$ 7,900.00
2	278PDU	FORD	CARRY ALL	1986	FACTURA	MALO	\$ 13,800.00
3	329NVW	FORD	CARRY ALL	1983	FACTURA	MALO	\$ 8,450.00
4	340NVX	CHRYSLER	STRATUS	1997	FACTURA	MALO	\$ 20,500.00
5	362STX	DODGE	STATRUS	2003	FACTURA	MALO	\$ 28,600.00
6	5382AF	DODGE	VANNETE	1981	FACTURA	MALO	\$ 9,300.00
7	738PDT	FORD	CLUB WAGON	1997	FACTURA	MALO	\$ 28,450.00
8	806NXN	FORD	VANETTE F-200	1987	FACTURA	MALO	\$ 14,150.00
9	845NXN	JEEP	WAGGONER	1986	FACTURA	MALO	\$ 9,900.00
10	877PDT	VW	SEDAN	1988	FACTURA	MALO	\$ 5,200.00
11	886NXN	VW	PANEL	1981	FACTURA	MALO	\$ 8,150.00
12	949PRF	CHEVROLET	SUBURVAN	1991	FACTURA	MALO	\$ 14,250.00
13	S/P	S/M	MOTOCICLETA	1983	FACTURA	MALO	\$ 1,600.00
14	S/P	FORD	TRACTOR	1952	S/FACTURA	MALO	\$ 18,000.00
15	244PDG	FORD	AERO STAR VAN	1987	S/FACTURA	MALO	\$ 9,900.00
16	2507AV	NISSAN	VAGONETA	1989	FACTURA	MALO	\$ 9,025.00
17	301RRJ	NISSAN	TSURU	1988	FACTURA	MALO	\$ 8,580.00
18	320NVW	FORD	CARRY ALL	1988	FACTURA	MALO	\$ 18,990.00
19	326PCU	VW	COMBI	1988	FACTURA	MALO	\$ 21,570.00
20	385NXP	NISSAN	TSURU	1989	FACTURA	MALO	\$ 15,015.00
21	404PDG	VW	SEDAN	1988	FACTURA	MALO	\$ 4,880.00
22	475NXP	VW	COMBI	1987	FACTURA	MALO	\$ 12,320.00
23	5103BC	TOYOTA	PICK UP	1987	S/FACTURA	MALO	\$ 9,007.00
24	5697AH	NISSAN	ICHI VAN	1987	FACTURA	MALO	\$ 14,370.00
25	685NXP	NISSAN	TSURU	1989	FACTURA	MALO	\$ 14,385.00
26	729PMS	NISSAN	ICHI VAN	1987	FACTURA	MALO	\$ 14,370.00
27	964RSN	VW	COMBI	1988	FACTURA	MALO	\$ 14,380.00
28	974PDF	NISSAN	ICHI VAN	1988	FACTURA	MALO	\$ 14,370.00
29	S/P	MORETTI	BICICLETA	S/M	S/FACTURA	MALO	\$ 200.00
30	S/P	MORETTI	BICICLETA	S/M	S/FACTURA	MALO	\$ 150.00
31	S/P	MORETTI	BICICLETA	S/M	S/FACTURA	MALO	\$ 200.00
32	S/P	MORETTI	BICICLETA	S/M	S/FACTURA	MALO	\$ 200.00
33	S/P	MORETTI	BICICLETA	S/M	S/FACTURA	MALO	\$ 150.00
34	189SDD	CHEVROLET	MALIBU	2004	FACTURA	MALO	\$ 38,395.00
35	1933C	HONDA	C-90	1992	S/FACTURA	MALO	\$ 1,000.00
36	246NXP	CHRYSLER	RAM CHARGER	1994	FACTURA	MALO	\$ 15,120.00
37	292RRJ	FORD	ESCORT	1995	FACTURA	MALO	\$ 19,208.00
38	355NXP	NISSAN	TSURU	1991	FACTURA	MALO	\$ 8,640.00
39	390RLE	VW	PANEL	1989	FACTURA	MALO	\$ 15,295.00
40	473PDG	VW	GOLF	1991	FACTURA	MALO	\$ 6,630.00
41	541NWK	NISSAN	TSURU	1990	FACTURA	MALO	\$ 6,335.00
42	561PDH	CHEVROLET	BLAZER	1993	FACTURA	MALO	\$ 17,600.00
43	572PLV	NISSAN	ICHI VAN	1990	FACTURA	MALO	\$ 9,150.00
44	577PPS	CHRYSLER	NEON	1998	FACTURA	MALO	\$ 19,152.00
45	591NWK	NISSAN	TSURU	1991	FACTURA	MALO	\$ 9,984.00
46	600PLL	NISSAN	ICHI VAN	1992	FACTURA	MALO	\$ 10,170.00
47	603NZJ	NISSAN	TSURU	1991	FACTURA	MALO	\$ 10,176.00
48	711NWK	NISSAN	TSURU VAGONETA	1985	FACTURA	MALO	\$ 7,560.00
49	747PDT	FORD	ESCORT	1995	FACTURA	MALO	\$ 17,967.00
50	787PDT	NISSAN	TSURU	1989	FACTURA	MALO	\$ 5,280.00
51	812NWK	VW	SEDAN	1992	FACTURA	MALO	\$ 5,412.00
52	818PDT	NISSAN	TSURU	1989	FACTURA	MALO	\$ 8,800.00
53	846NXN	NISSAN	ICHI VAN	1989	FACTURA	MALO	\$ 7,050.00
54	895NXP	VW	SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$ 6,524.00

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS**  
**Secretaría Académica**

**CONVOCATORIA AL**  
**PROGRAMA DE ESTUDIANTES ASOCIADOS 2007**

**LICENCIATURA**

El Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM convoca a los **alumnos de licenciatura en filosofía** del país a presentar solicitudes para incorporarse al Programa de Estudiantes Asociados de este Instituto.

*I. Objetivos*

- 1.- Encausar a las nuevas generaciones hacia el trabajo de investigación filosóficas.
- 2.- Promover la formación de recursos humanos de alto nivel en filosofía en el país.

*II. Perfil de los candidatos*

- 1.- Tener interés y mostrar capacidad para la investigación filosófica de alto nivel.
- 2.- Los candidatos deberán haber cursado al menos seis semestres (o su equivalente) en algún programa de licenciatura en filosofía del país.

*III. Condiciones generales*

- 1.- Los solicitantes deberán estar inscritos, al momento de la entrega de su solicitud, en algún programa de licenciatura en filosofía debidamente acreditado; de no ser este el caso, deberán contar con la totalidad de créditos aprobada.
- 2.- Los solicitantes deberán contar con un trabajo de investigación filosófica.
- 3.- Los candidatos seleccionados deberán cumplir con los requisitos de ingreso descritos en las Reglas de Operación del Programa de Estudiantes Asociados del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, anexas a esta convocatoria.
- 4.- Las solicitudes serán evaluadas y dictaminadas por la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico del Instituto, de acuerdo con las Reglas Operativas del Programa.
- 5.- La permanencia de los candidatos seleccionados será de dos años; en caso de contar con el cien por ciento de créditos al momento de su ingreso, la permanencia será de un año.

*IV. Bases*

1.- A partir de la fecha de publicación de emisión de esta convocatoria, los interesados deberán entregar sus solicitudes por escrito en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filosóficas. Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

- i. currículum vitae
- ii. historia académica actualizada
- iii. un ensayo filosófico de máximo cuatro mil palabras sobre algún tema filosófico de su interés
- iv. una breve descripción de los motivos por los cuales desea ser estudiante asociado del Instituto
- v. dos cartas de recomendación académica

2.- La fecha límite para la entrega de solicitudes, debidamente requisitada, es el **19 de enero de 2007**. Favor de entregar en la Secretaría Académica, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, D.F. 04510.

3.- Los resultados de las evaluaciones serán comunicados por escrito el **5 de febrero de 2007**.

4.- El programa de Estudiantes Asociados **2007** dará inicio el **12 de febrero de 2007**.

5.- No se recibirán expedientes incompletos.  
**MAESTRÍA Y DOCTORADO**

El Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM convoca a los alumnos de maestría y doctorado interesados en la investigación filosófica a presentar solicitudes para incorporarse al Programa de Estudiantes Asociados de este Instituto.

*I. Objetivo*

1.- Promover la formación de recursos humanos de alto nivel en filosofía.

*II. Condiciones generales*

1.- Los solicitantes deberán estar inscritos, al momento de la entrega de su solicitud, en algún programa de maestría o doctorado en filosofía. De no ser este el caso, deberán contar con la totalidad de créditos de la maestría o el doctorado y presentar un proyecto de tesis.

2.- Los solicitantes deberán presentar un trabajo de investigación filosófica.

3.- Los candidatos seleccionados deberán cumplir con los requisitos de ingreso descritos en las Reglas de Operación del Programa de Estudiantes Asociados del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, anexas a esta convocatoria.

4.- Las solicitudes serán evaluadas y dictaminadas por la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico del Instituto, de acuerdo con las Reglas Operativas del Programa.

5.- La permanencia de los candidatos seleccionados no podrá exceder de tres años; en caso de contar con el cien por ciento de créditos al momento de su ingreso, la permanencia será de un año. Para los estudiantes de doctorado la permanencia en el programa no podrá exceder de cuatro años.

*III. Bases*

1.- A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los interesados deberán entregar sus solicitudes por escrito en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filosóficas. Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

- i. currículum vitae
- ii. historia académica actualizada
- iii. un ensayo filosófico de máximo de seis mil palabras
- iv. una breve descripción de los motivos por los cuales desea ser estudiante asociado del Instituto
- v. dos cartas de recomendación académica

2.- La fecha límite para la entrega de solicitudes, debidamente requisitada, es el **19 de enero de 2007**. Favor de entregar en la Secretaría Académica, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, Coyoacán, México, D.F. 04510.

3.- Los resultados de las evaluaciones serán comunicados por escrito el **5 de febrero de 2007**.

4.- El programa de Estudiantes Asociados **2007** dará inicio el **12 de febrero de 2007**.

5.- No se recibirán expedientes incompletos.

Las normas de operación del programa de Estudiantes Asociados pueden consultarse en el internet: <http://www.filosoficas.unam.mx/~s.acad/normas-est-aso.pdf>

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de octubre de 2006

## REFORMAS AL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ENCARGADA DE LA VIGILANCIA Y DICTAMEN DE LAS ELECCIONES DE LOS CONSEJEROS UNIVERSITARIOS, REPRESENTANTES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE LOS ALUMNOS

La Comisión de Legislación Universitaria, en su sesión del 13 de octubre de 2006, aprobó las modificaciones a los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 12, se adicionan cuatro párrafos al artículo 13 y un artículo 17 y se deroga el artículo 10 todos ellos del Reglamento de Funcionamiento de los Consejeros Universitarios Representantes del Personal Académico y de los Alumnos, para quedar como sigue:

**Artículo 1°.** El presente Reglamento tiene por objeto establecer los lineamientos mediante los cuales, la Comisión Especial del Consejo Universitario Encargada de la Vigilancia y Dictamen de las Elecciones de los Consejeros Universitarios Representantes del Personal Académico y de los Alumnos, ejercerá las atribuciones a que se refieren el artículo 14 y demás relativos del Reglamento para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores, **Investigadores** y Alumnos, relativas al dictamen y calificación de elecciones de consejeros universitarios, y declaratoria correspondiente de fórmula ganadora.

**Artículo 2°.** En ejecución del acuerdo del Consejo Universitario, la Comisión se integrará con 16 miembros de la comunidad universitaria, de la siguiente forma:

I. Doce consejeros universitarios, de los cuales cuatro serán Directores de Facultades e Institutos, tres profesores **o investigadores**, cuatro alumnos y el consejero representante del personal administrativo;

- II. Tres profesores **o investigadores** eméritos, y
- III. El Abogado General.

**Artículo 3°.** La Comisión elegirá de entre sus integrantes profesores **o investigadores** a su presidente, **así como a quien deba fungir como Secretario de la misma.**

**Artículo 4°.** Corresponde al Presidente de la Comisión:

- I. Dar el seguimiento correspondiente a los acuerdos tomados en las sesiones;
- II. Representar a la Comisión, cuando así lo determine;
- III. Ejercer el voto de calidad a que se refiere el segundo párrafo del artículo 8°;
- IV. Velar por el cumplimiento de las disposiciones de este reglamento, así como de las de la Legislación Universitaria, referidas al objeto de la Comisión;
- V. Con el auxilio del Secretario de la Comisión:
  - a) Citar a las sesiones a los miembros de la Comisión, cuando menos con 48 horas de anticipación, proporcionándoles el orden del día.
  - b) Levantar las actas de sesiones.
  - c) Llevar el archivo de la Comisión.
  - d) En general, ser el elemento central de apoyo administrativo de la Comisión.
- VI. Admitir, prevenir o desechar por improcedencia, con la asesoría del Coordinador, los recursos de que conozca respecto a los procedimientos de impugnación;
- VII. Celebrar con auxilio del Coordinador, la audiencia de desahogo de pruebas a que refiere el artículo 13 del presente reglamento;
- VIII. Informar al pleno de la Comisión de todas las decisiones que haya tomado respecto del trámite de las impugnaciones, y
- IX. Las demás atribuciones que le sean encomendadas por el pleno de la Comisión.

**Artículo 5°.** Corresponde al Abogado General:

- I. Fungir como Coordinador de la Comisión;
  - II. Formular los proyectos de acuerdos y de resolución para la calificación de cada proceso electoral y ponerlos a consideración del Presidente y de la Comisión;
  - III. Apoyar y asesorar al Presidente en las audiencias, acuerdos y en todos los actos a seguir para el desahogo de las impugnaciones que se interpongan en las elecciones, y
  - IV. Las demás atribuciones que le encomiende el Presidente o el pleno de la Comisión.
- Artículo 10. Se deroga.

**Artículo 12.** En cada proceso electoral calificado **el Presidente de la Comisión, con el apoyo jurídico del Coordinador, levantará un acta, la cual será sometida** a la aprobación **del pleno** en la reunión inmediata posterior a la de calificación y será firmada por los asistentes.

Una copia de ésta se enviará a cada una de las siguientes instancias:

- I. Rector;
- II. Secretario General de la UNAM;
- III. Director de la **entidades** de que se trate la elección, y
- IV. Miembros de **las fórmulas participantes.**

**Artículo 13.** La Comisión siempre que reciba una impugnación **la** turnará al Presidente y remitirá, también, una copia al Coordinador. La Comisión, por conducto del Presidente y con apoyo del Coordinador, realizará todos aquellos actos necesarios para el desahogo de promociones y pruebas, podrá allegarse asimismo de todos los elementos que estime pertinentes y que no hayan sido considerados con anterioridad. Los recurrentes podrán ofrecer nuevos medios de prueba sólo cuando sean supervenientes o no hubieran estado a su alcance por causas ajenas a su voluntad.

Los acuerdos relativos a la admisión, prevención y desechamiento de los recursos que conozca, o respecto a los escritos y recursos que no hayan sido resueltos por la Comisión Local de Vigilancia de la Elección, serán emitidos por el Presidente, quién de la misma forma deberá llevar las audiencias en el desahogo de las impugnaciones, y acordar cualquier promoción que se presente en los mismos. En todos estos actos contará con el apoyo del Coordinador.

En toda impugnación la Comisión velará por el cumplimiento de la garantía de debido proceso de ley y consecuentemente, deberá, en todo caso, salvaguardar el derecho de las partes a probar y alegar lo que a su derecho convenga, en los tiempos procesales procedentes.

Para el desahogo de las impugnaciones se realizarán los siguientes actos:

- a) Admisión, prevención o desechamiento de la impugnación y, en su caso, de las pruebas ofrecidas;
- b) Vista a las fórmulas participantes y a las autoridades de la entidad con respecto de las cuales se hubiere presentado, para que manifiesten lo que a su derecho convenga;
- c) Desahogo de pruebas;
- d) Alegatos, y
- e) Formulación del proyecto de resolución para ser sometido a la aprobación del pleno de la Comisión.

El Abogado General, en su calidad de Coordinador de la Comisión, podrá delegar en el Director General de Asuntos Jurídicos las atribuciones correspondientes para el trámite y desahogo de las impugnaciones.

Las resoluciones de la Comisión se fundarán y motivarán, serán inapelables y se notificarán personalmente a las partes.

Artículo 17. La interpretación de este ordenamiento quedará a cargo del Abogado General.

### TRANSITORIOS

PRIMERO.- Las presentes reformas y adiciones entrarán en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO.- Los procedimientos de impugnación que actualmente se encuentren en trámite serán seguidos en lo que no perjudique a las partes involucradas con el procedimiento descrito en las presentes reformas.

Aprobadas por la Comisión de Legislación Universitaria el día 13 de octubre de 2006

# Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 de la Ley Orgánica, 73, del 76 al 78 y 83 del Estatuto General y del 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a los Concursos de Oposición Abierto a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, para ocupar las plazas de Profesores de Asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

Número de plazas	Materia
10	Historia del Derecho Mexicano
5	Derecho Novohispano
2	Teoría de la Ley Penal y del Delito
8	Derecho Procesal Penal
10	Teoría Económica
8	Títulos y Operaciones de Crédito
10	Garantías Constitucionales
6	Sociología General y Jurídica
5	Sistema Político Mexicano
4	Derecho Procesal Civil

### Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener Título de Licenciado en Derecho
- Demostrar aptitud para la docencia

### Pruebas:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso (d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- Crítica escrita al programa de estudios correspondiente.
- Exposición escrita de un tema del programa en un

máximo de 20 cuartillas, mismo que lo determinará la Comisión correspondiente.

c) Interrogatorio sobre la materia.  
d) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación y lo determinará la Comisión correspondiente.

e) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, mismo que será designado por la Comisión correspondiente.

Para participar en este concurso, los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica de la Facultad de Derecho, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de ésta convocatoria, en el horario de 9:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas de lunes a viernes, con la siguiente documentación:

- Solicitud de inscripción.
- Currículum vitae en las formas oficiales.
- Copia del acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

De acuerdo con el artículo 71 del Estatuto del Personal Académico, los concursantes deberán ajustarse a lo dispuesto por el H. Consejo Técnico de esta facultad en su sesión celebrada el día 23 de Noviembre del 2005.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, así como el cumplimiento de los requisitos para poder participar en el concurso, la dependencia le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud.

Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebran éstas y la fecha en que comenzarán las mismas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de ratificación del H. Consejo Técnico sobre el dictamen final del concurso, o en caso de encontrarse ocupada, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de octubre de 2006

El Director

Fernando Serrano Migallón

### Nota aclaratoria del CELE

**En relación con la convocatoria correspondiente a la plaza de Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo interino, con número de registro 67898-26, publicada el 19 de octubre del año en curso, en Gaceta UNAM número 3,934, a petición del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras se hace la siguiente aclaración.**

### Dice:

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza de Lenguas

Extranjeras, ubicado en la planta baja del edificio "B" de esta entidad académica, dentro de los 5 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas presentando la siguiente documentación:

### Debe decir:

Para participar en este concurso los interesados deberán inscribirse en la Secretaría General del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, ubicado en la planta baja del edificio "B" de esta entidad académica, dentro de los **15 días** hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas presentando la siguiente documentación:

**Itzamá Medina  
y Édgar Téllez,  
miembros destacados  
del equipo de remo**

⇒ 31

La próxima semana se enfrentan al Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México

**D**espués de siete años, Pumas CU logró calificar a unas semifinales en la Conferencia de los 12 Grandes, al derrotar en forma contundente 40-6 a Linces de la Universidad de Valle de México. La próxima semana enfrentarán al Tec Ciudad de México.

José Ángel López tuvo 10 recepciones para 218 yardas y tres anotaciones. Félix Buendía llegó a 13 capturas de *quarterback*, para encaminar a Pumas CU a la conquista de su primer boleto a postemporada en siete años, cuando en 1999 jugaron la semifinal ante los Aztecas de la UDLA

Este es el regreso de los Pumas, dijo



Antes del encuentro, el rector De la Fuente se reunió con el equipo. Fotos: Jacobo Villavicencio y Jesús Bravo

el *head coach* del equipo, Arturo Alonso, al concluir la confrontación.

Los Pumas festejaron en grande el regreso a postemporada, celebración que enmarcó la despedida en casa de los jugadores de quinto año, encabezados por su capitán, Víctor Saspe, quien forma parte de los jugadores que concluyen su elegibilidad: Dante Carvajal, Oscar Francisco Carrillo, Isaac Fonseca, Marco Antonio Martínez, Francisco Cervera, Gustavo Aguilera, Otto Ulrike

Becerril, Arturo Uribe, Marco Antonio Valdez y Razieal Zavala.

Pumas CU acumuló un total de 407 yardas por pase, 252 de ellas por conducto de Francisco Alonso, quien completó 4 pases de anotación; y 155 de Oscar Carrillo, quien fue el *quarterback* abridor, y conectó dos a la zona final.

José Ángel López completó tres recepciones de anotación, de 25, 13 y 50 yardas; y las tres restantes fueron atrapadas de Víctor Montoya (3 yardas), Diego Garay (3 yardas), y Dante Carbajal (12 yardas).g

## Pumas CU, a semifinales: 40-6 a Linces de la UVM



# El Premio Puma, a dos alumnos y un entrenador

Los universitarios Sergio Joshafatt García Morales y Agustín Medinilla Ríos, representantes pumas en ajedrez y canotaje, respectivamente, fueron designados como ganadores del Premio Puma 2006. Lo mismo ocurrió con Hilario Ávila Mejía, entrenador de judo de esta casa de estudios. Con los premios Puma se reconoce a aquellos deportistas que se hayan destacado por sus logros durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2005 al 31 de agosto de este año.

A los ganadores, seleccionados de entre 25 aspirantes (siete entrenadores, 15 atletas y tres promotores del deporte) se les otorgará su galardón el 11 de noviembre en el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería, a las 12 horas. Al resto de los participantes se les entregará un reconocimiento.

## Agustín Medinilla Ríos

El kayakista Agustín Medinilla Ríos es uno de los dos galardonados con el Premio Puma 2006, que se otorga al mejor estudiante deportista de la UNAM. Forma parte del equipo de canotaje auriazul y es seleccionado nacional de esa disciplina.

Medinilla Ríos es alumno del CCH Sur, mantuvo un buen desempeño deportivo y académico durante este año. Tiene 16 años y la mitad de su vida la ha dedicado al kayak.

Uno de sus logros más significativos en este 2006 fue la medalla de oro en K-1 juvenil mayor a cinco mil metros que obtuvo en el Campeonato Nacional de Distancia Larga, realizado en marzo de este año en la Pista Virgilio Uribe, en Xochimilco.

En abril, la ciudad de La Habana fue sede de la Olimpiada. En dicha competencia logró plata en K-4 y bronce en K-2 senior a 500 metros.

Gracias a su talento, el

sergio Joshafatt Morales (ajedrez), Agustín Medinilla (canotaje) e Hilario Ávila Mejía, los galardonados



pasado mes de julio formó parte del equipo mexicano de canotaje que participó en los XX Juegos Centroamericanos y del Caribe en Cartagena de Indias, Colombia, donde junto a sus coequiperos consiguió el segundo lugar en K-4 senior a mil metros.

En agosto, nuevamente compitió por la UNAM en Chetumal, Quintana

Roo, en el Campeonato Nacional de Canotaje. Ahí consiguió primeros lugares en el K-1 juvenil abierto a 500 y mil metros.

Internacionalmente ha participado en el Campeonato Panamericano de Brasil 2003, en el Nacional de Estados Unidos y la Copa de la Reina en Canadá, estos últimos en 2004. Además, el

Panamericano en Québec, Canadá, 2005. Su récord –en el extranjero– es de cuatro medallas de oro, nueve de plata y tres de bronce.

Luego de triunfar en Cuba, sus siguientes preseas fueron en mayo, en la Olimpiada Nacional 2006. En dicho evento participó en la categoría K-1 juvenil mayor en distancias de 500 y mil metros. En ambas obtuvo el primer lugar.

La primera ocasión que compitió en una Olimpiada Nacional fue en 2003. Con las preseas obtenidas este año, su récord en esta justa es de 12 medallas: cinco oros, igual número de platas y dos bronce.

Actualmente cursa el tercer semestre de bachillerato y su promedio

Para Agustín Medinilla, algunos de sus logros más significativos en 2006 fue la medalla de oro en K-1 juvenil mayor a cinco mil metros

es de 8.63. Comenzó a practicar el kayak a los ocho años.

Con el deseo de convertirse en uno de los mejores de su especialidad en México, Agustín Medinilla buscará sumar triunfos en la UNAM e intentará ganarse un lugar en el selectivo nacional para los Juegos Olímpicos de Beijing 2008, en China.

### Sergio Joshafatt Morales

Por sus logros deportivos y por tener promedio de 9.72 de aprovechamiento académico, el ajedrecista Sergio Joshafatt Morales García, de 16 años de edad, se hizo merecedor del Premio Puma al Mejor Estudiante Deportista 2006.

Entre sus logros deportivos de este año—le valieron el máximo galardón deportivo que la Universidad otorga a sus mejores exponentes—, se encuentra haber quedado tablas ante el campeón del mundo de la especialidad, Veselin Topalov, en la exhibición de partidas simultáneas que hubo a principios de año en Casa del Lago. En esa ocasión, Sergio Morales fue de los pocos ajedrecistas que realmente hizo pensar al búlgaro.

Actualmente estudia en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Oriente. En mayo, en Ixtapa, Zihuatanejo, obtuvo el primer sitio en la Olimpiada Nacional en la modalidad de ajedrez rápido.

En agosto participó en el XXVIII Festival Panamericano de la Juventud de Ajedrez, celebrado en la ciudad de Cuenca, Ecuador, donde se ubicó en el cuarto lugar con un acumulado de siete puntos en nueve partidas disputadas. Así alcanzó su clasificación al Campeonato Mundial sub 16 de la especialidad, realizado en Batumi, Georgia, exrepública soviética.

Entre sus metas a futuro están ser Gran Maestro Internacional y estudiar en la UNAM la licenciatura en Matemáticas o Historia Moderna.

A los 9 años de edad, Sergio comenzó a practicar de manera formal el llamado deporte ciencia, a raíz de su participación en el Festival de Ajedrez de 1999 celebrado en el Zócalo de la ciudad de México. De entonces a la fecha, ha podido viajar y conocer distintos lugares de nuestro país y el mundo.

Además de que su nivel competitivo ha ido en aumento, el ajedrez le



Sergio se hizo merecedor al premio por sus logros deportivos y por tener promedio de 9.72; Hilario Ávila, en la categoría Impulsor del Deporte Universitario



ha otorgado en su vida diaria elementos como disciplina, reflexión y pensamiento.

### Hilario Ávila Mejía

Con 34 años en el judo, Hilario Ávila Mejía, entrenador del equipo de la UNAM de la especialidad y presidente de la Asociación de dicha disciplina, fue designado ganador del Premio Puma 2006 en la categoría Impulsor del Desarrollo del Deporte Universitario gracias a los logros deportivos que sus pupilos alcanzaron en el ciclo septiembre 2005–agosto 2006.

“Es un privilegio para mí ser distinguido con este reconocimiento, que ha sido posible gracias a la disposición y trabajo de mis muchachos en el equipo de judo. Es una satisfacción grande que el trabajo de todo entrenador sea reconocido de esta manera”, aseguró un emocionado Ávila Mejía.

Uno de sus principales logros deportivos es que dos de sus pupilos hayan formado parte de la selección mexicana de la especialidad que participó en la vigésima edición de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Cartagena de Indias, Colombia.

En la Universiada Nacional de Mérida 2006 sus alumnos cosecharon tres primeros lugares, tres segundos y un tercer sitio; además, en el Campeonato Panamericano Juvenil y Junior se obtuvo un bronce.

Hilario Ávila sabe que recibir esta condecoración, el compromiso que adquiere es más grande, con él mismo y con el judo. Por lo pronto, actualmente trabaja con el representante de la especialidad con objeto de mejorar lo conseguido en la Universiada y Olimpiada nacionales.

“Quiero ser un ejemplo para todos los demás entrenadores, que vean que recibir un premio así no es producto de la casualidad”, concluyó el entrenador de judo en la UNAM. *g*

MARCO LOERA/RODRIGO DE BUEN/ARMANDO ISLAS

# Pumas gana a Morelia 1-0 en Ciudad Universitaria

**E**n el filo de la butaca, los pumas vimos ganar a Universidad 1-0 a Morelia, en un partido clave para los auriazules.

Ariel González tomó la pelota en la yarda cinco, en un estupendo pase, y violó las piolas, cuando agonizaba el primer tiempo. Gol.

Sigue San Luis, donde a veces las tunas hacen daño.

Pumas sigue con vida, pero deberá de luchar por los próximos seis puntos, y lograr la repesca. *g*



Fotos: Juan Antonio López



MARCO LOERA

**D**esde hace dos años, la UNAM cuenta en su equipo de remo con dos jóvenes destacados en la disciplina: Itzamá Kinich Medina Pineda y Édgar Humberto Téllez Foster, quienes han puesto en alto los colores azul y oro por su desempeño en nivel juvenil.

Ambos comenzaron a competir por la Universidad en 2004 en campeonatos y olimpiadas nacionales. El récord de Itzamá en estos eventos es de tres medallas de oro y una de plata, así como dos oros y dos platas, respectivamente.

Édgar conquistó una primera posición y tres terceras, además de dos segundos lugares y un tercero en las competencias antes mencionadas. Como ellos, la mayoría de los remeros pumas cuentan con un aval de dos años de trabajo.

Ambos nacieron en el Distrito Federal, cuentan con 18 años, estudian el primer semestre de sus respectivas carreras en Ciudad Universitaria. Itzamá en Ciencias Políticas y Sociales, y Édgar, en Economía.

Además los dos han tenido la fortuna de representar a México como seleccionados nacionales en la categoría juvenil en las regatas Canamex 2005 y 2006, competencias organizadas por Canadá, Estados Unidos y México.

El inicio en este deporte de Kinich –nombre de origen maya que significa Rey Sol– fue por casualidad, pues buscaba una actividad que le agradara: “En realidad nunca imaginé practicar el remo. Me inclinaba

# Itzamá Medina y Édgar Téllez, miembros destacados del equipo de remo auri azul

*Ambos participarán en el Campeonato Nacional 2006; son alumnos de Ciencias Políticas y Economía*

más por algo relacionado con el baile pues me gusta mucho, aunque con todo lo logrado hasta el momento, creo que mi elección fue la correcta”, comentó.

Para Édgar su decisión fue más un reto. “Me interesaba experimentar una vida diferente a la de un estudiante común. Quería sentir la presión de combinar el estudio con el deporte. Siempre me ha gustado comprometerme con las cosas”.

En ocasiones la actividad escolar y deportiva, reconoce, es pesada. La asistencia a los entrenamientos de martes a domingo es una tradición para ambos. Este esfuerzo se ve recompensado en experiencia personal como comenta Kinich: “Todo lo que sufres, no se compara a lo que vives con tus compañeros. Conoces personas de otros estados de la República, incluso de otros países. Eso te ayuda a madurar y te forma un carácter fuerte”.



Debido a su corta edad y a los buenos resultados obtenidos en tan poco tiempo de practicar el remo, Édgar sabe que es fácil distraerse de los objetivos: “Tenemos dos años compitiendo

y se necesita como mínimo una base de cinco para ser un buen remero. Aún estamos en desarrollo y el apoyo de nuestra familia ha sido y será fundamental en lo que venga”, concluye. *g*



<p><b>Dr. Juan Ramón de la Fuente</b> Rector</p> <p><b>Lic. Enrique del Val Blanco</b> Secretario General</p> <p><b>Mtro. Daniel Barrera Pérez</b> Secretario Administrativo</p> <p><b>Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez</b> Secretaria de Desarrollo Institucional</p> <p><b>Mtro. José Antonio Vela Capdevila</b> Secretario de Servicios a la Comunidad</p> <p><b>Mtro. Jorge Islas López</b> Abogado General</p> <p><b>Lic. Néstor Martínez Cristo</b> Director General de Comunicación Social</p>	<p><b>Director Fundador</b> Mtro. Enrique González Casanova</p> <p><b>Director de Gaceta UNAM</b> Víctor Manuel Juárez Cruz</p> <p><b>Subdirector de Gaceta UNAM</b> David Gutiérrez y Hernández</p> <p><b>Redacción</b> Hernando Luján, Elvira Álvarez, Guillermo Baltazar, Olivia González, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando</p>
--	---

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,937



crítica  
diversa  
multidisciplinaria  
creativa  
novedosa  
vanguardia  
plural  
moderna  
abierta



## La UNAM se pone en línea con la vanguardia académica del mundo al:

- Ofrecer a estudiantes y profesores el sistema de súper cómputo, el más moderno entre las universidades de Latinoamérica.
- Contar con una de las computadoras más avanzadas del planeta, capaz de procesar más de 7 billones de operaciones... ¡por segundo!
- Permitir el acceso a toda la comunidad UNAM al cómputo inalámbrico.

Razones que la confirman como la mejor de Iberoamérica.



**UNAM**  
*ideas en Libertad*